

El mal de Alzheimer será el padecimiento mental más significativo del siglo XXI



Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología.

Después de los 65 años el 15 por ciento de la población puede presentar cuadros demenciales, se informó durante el simposio que bajo ese tema se realizó en la Facultad de Psicología

>20

En la Biblioteca Nacional, testimonios del 2 de octubre

La Universidad en el 68, exposición gráfica y documental sobre el movimiento estudiantil que hace cinco lustros estremeció a la sociedad mexicana

>8

La arquitectura maya,
base del arco falso y de
los mascarones

>16

El frijol ocupa el
segundo lugar en el
índice de producción;
sin embargo se importa

>17

Con un concierto, los
preparatorianos
festejaron los 125 años
de la ENP

>34

La Llorona, en las Cárceles de la Perpetua



Foto: Marco Mijares.

Puesta en escena de María Morett y Alvaro Hegewisch.

>24



CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LOS 80
PERSPECTIVAS PARA LOS NOVENTA

CONGRESO NACIONAL de SÍNTESIS y PERSPECTIVAS

Auditorio de la Unidad de Congresos del
Centro Cultural Dr. Ignacio Morones Prieto
Centro Médico Siglo XXI, Ciudad de México
10, 11 y 12 de noviembre de 1993

Inscripciones abiertas

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos
Edif. Técnico CISE-SUA, Circuito Exterior,
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.
Tel: 622-87-14, 622-87-16 y Fax 550-18-01

Instituciones convocantes:

* AMIE * ANUIES * CEDeFT * CEE * CEPAR * CIDE * CIESAS * CHDET * CINVESTAV * CONAFE
* CREFAL * Fund. CAMBIO XXI * Fund. SNTE * I. MORA * IMCED * IPN * ISCEEM * ITESO * ITV
* Fund. NEXOS * SECyR/TAB * SECyBS/Edo. de Méx. * SECyR/Gto. * SEP * U. de Col. * U. de G.
* U. de Gto. * U. ANAHUAC * UAA * UA Coah. * UA de CJ * UADY * UAEMOR * UAH * UAM * UANL
* UAP * UAQ * UA Tlax. * UDEM * UDLA * UIA * UJED * ULSA * UNACH * UNAM * UPN * UPV * UV *

Transmisión Vía Satélite de Síntesis y conclusiones a Universidades y Centros Educativos de la República,
el 12 de noviembre a las 16:00 hrs.

La comunicación, obstáculo para establecer contacto con otro planeta

En el plantel Azcapotzalco del CCH, la doctora Julieta Fierro dictó la conferencia Hacia la vida humana extraterrestre

Los seres humanos somos sumamente torpes para comunicarnos con los otros seres vivos que hay en la Tierra, pues no contamos con la capacidad de interpretar el lenguaje de los animales ni de las plantas. De ahí que el primer obstáculo que encontramos al tratar de contactar vida en otros lugares del universo sea la comunicación", señaló la doctora Julieta Fierro, investigadora del Instituto de Astronomía.

Al dictar, en el plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades, la conferencia magistral Hacia la vida humana extraterrestre, que forma parte del Programa de Bienvenida 1993-1994, señaló que el trabajo del astrónomo consiste en realizar investigaciones sobre el universo.

"Uno de los objetivos de la astronomía es tratar de buscar vida en otros lugares del universo, ya que hasta ahora el único ejemplo de vida que tenemos es el de la Tierra", dijo la doctora Fierro al señalar que entre las dificultades que enfrenta el hombre para explorar otras estrellas destaca la ingravidez (cuando no hay gravedad los cuerpos se comportan de manera diferente).

La encargada del área de astronomía del Museo de las Ciencias *Universum* explicó que en este momento se pretende explorar la región de Titán, una de las lunas de Júpiter, pues la química de su atmósfera se parece mucho a la de la Tierra primitiva y hay abundante materia orgánica; los científicos piensan que así era nuestro planeta hace miles de años.

La doctora Julieta Fierro añadió que las expectativas para buscar vida en otros lugares son: tratar de entender, primero, la vida en la Tierra; "los astrónomos creen que el universo empezó con una gran explosión que formó la materia, y que en ese entonces sólo existían dos

elementos en la atmósfera: hidrógeno y helio (los elementos químicos más sencillos); a partir de éstos se formaron las primeras estrellas y galaxias".

Sin embargo, en estas primeras generaciones de estrellas es difícil que exista algún tipo de vida; la que hasta ahora conocemos está conformada por carbono; no se conoce ninguna forma de vida que tenga como base el helio o el hidrógeno.

Además, refirió Julieta Fierro, aunque todos quisiéramos explorar directamente los astros, esto aún no es posible porque físicamente no se ha encontrado la manera de adaptarse al espacio, y además la distancia que separa a la Tierra de los cuerpos celestes es enorme.

La doctora Fierro informó que los astrónomos continuamente están enviando

señales a los lugares donde suponen que pueden ser interceptadas; sin embargo, éstas tardarán diez mil años en llegar.

Maestra de la Facultad de Ciencias, Julieta Fierro precisó que el único método que tienen los científicos para poder entender lo que sucede en el cosmos es a través de la luz que nos llega de los cuerpos celestes, aunque se necesita esperar que los astros manden información.

Agregó que la luz tarda cierto tiempo en llegar, pues no es instantánea su velocidad; por ejemplo: la luz de Neptuno tarda casi dos horas y media en llegar a la Tierra, y la de la estrella más cercana a nuestro planeta, la Centauro, tarda cuatro años.

Por último, la doctora Fierro expresó que ante el auge comercial que ha tenido el tema de los extraterrestres, la comunidad internacional científica-agrupada en la Unión Astronómica Internacional, que reúne a cerca de 6,300 astrónomos del mundo, incluidos 55 mexicanos- está subdividida en comisiones; una de ellas se dedica a la búsqueda de extraterrestres y calcula la probabilidad de las señales. □

Cerca, la probabilidad de fundar ciudades en el fondo del océano

En el auditorio Alfonso Caso, el doctor Juan Luis Cifuentes Lemus ofreció una conferencia sobre los recursos del mar

El océano fue el origen de la vida. A partir de los organismos marinos que invaden la tierra se logra la evolución que culmina con la especie humana, señaló el doctor Juan Luis Cifuentes, director del Instituto Nacional de Pesca (INP), durante su ponencia El océano y sus recursos.

En el auditorio Alfonso Caso, de esta Casa de Estudios, Cifuentes Lemus agregó que de los 510 millones de kilómetros cuadrados del área total del planeta, 361 corresponden a aguas marinas y sólo 148 a continentes e islas.

Dos mil años A de C ya existía la

inquietud por estudiar el océano. Fue Aristóteles quien, mediante sus trabajos, comprobó que tanto los delfines como las ballenas no son peces, sino mamíferos.

Asimismo, los árabes fueron los primeros en sumergir a un buzo a las profundidades del mar. Esto se llevó a cabo, informó el doctor Cifuentes, con ayuda de una botella de vidrio, mecanismo que fue evolucionando; posteriormente el descenso se realizó mediante una especie de campana a la que se le inyectaba aire.

>

>

Con este artefacto la profundidad máxima alcanzada era de cuatro metros.

Hoy día, continuó el director del INP, los grandes submarinos de propulsión atómica han descendido hasta 11 mil metros de profundidad, logrando arrancar los secretos del océano, por lo que la pretensión de poblar ciudades para vivir o poder estudiarlo más de cerca ya no está tan lejana.

Uno de los secretos del mar son las ventanas hidrotermales o fumarolas oceánicas, que se localizan a cuatro mil metros de profundidad; es decir, a 390 atmósferas de presión, tomando en cuenta que cada 10 metros de profundidad en el océano equivalen a una atmósfera de presión.

A ese nivel de profundidad el oxígeno es nulo y la temperatura alcanza hasta los 500 grados centígrados, lo cual nos haría pensar en un lugar inhóspito. No obstante, en las ventanas hidrotermales, que expulsan chorros de agua caliente combinada con metales como cromo, plomo e, inclusive, oro, es posible encontrar se-

res vivos. Existen almejas de hasta 50 centímetros de longitud y gusanos pocnóforos de dos y tres metros de largo, entre otros.

Lo anterior, puntualizó Juan Luis Cifuentes Lemus, cambia la idea de que la vida está ligada a la fotosíntesis. En este caso, se genera con base en la quimiosíntesis, ya que al lugar no llegan los rayos del Sol, y las bacterias que ahí se encuentran tienen que ser termales para que se reproduzcan a temperaturas altas en grandes poblaciones y sirvan de alimento a esos organismos.

Todo esto -dijo Cifuentes Lemus- nos ha llevado a establecer lo que primero se denominó oceanografía y después hidrobiología, pero como en la actualidad la definición no puede expresarse en una sola palabra, se ha adoptado el término de Ciencias del Mar.

De esta manera, las cuatro ramas básicas de las Ciencias del Mar son la oceanografía geológica o geología marina, que estudia el origen y la historia de la Tierra; la oceanografía física o física marina, que se encarga del estudio de corrientes de mareas y de los aparatos que para ello se requiere; la oceanografía química o química marina, la menos desa-

Foto: Daniel Romo.



Juan Luis Cifuentes.

rollada y que nos permite entender cómo los elementos y los compuestos químicos se distribuyen en el océano y, por último, la oceanografía biológica o biología marina, que es la más extensa y que comprende desde el estudio de organismos que miden milésimas de milímetro, hasta las grandes ballenas, que miden 30 metros y pesan 160 toneladas.

Muchos de los conocimientos de estas ciencias básicas, concluyó Cifuentes Lemus, van a estar destinados al beneficio de la humanidad. Tal es el caso de la química marina, de donde proviene gran parte de la farmacología.

Con la oceanografía física se ha desarrollado todo lo que es la ingeniería naval y pesquera. Los biólogos, junto con los pescadores, los economistas y los tecnólogos, han establecido lo que se conoce como la ciencia pesquera, así como la explotación del petróleo y sus derivados, y todavía más: los matemáticos han desarrollado una serie de modelos para poder estudiar el océano.

La conferencia del doctor José Luis Cifuentes Lemus formó parte de los festejos por el 40 Aniversario de la orientación vocacional en la UNAM y los 20 años de fundada la Dirección General de Orientación Vocacional. □

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro de Relaciones Internacionales
Centro de Estudios sobre Países Socialistas AC

MESA REDONDA: RUSIA: NUEVA CRISIS EN EL PODER

Participantes: Dra. Tatiana Sidorenko
Dr. Manuel Becerra
Mtra. Ana Teresa Gutiérrez
Mtra. Cristina Rosas
Dra. Dalia Mendoza

Moderadora: Dra. Graciela Arroyo Pichardo

Salc.: Lucio Mendieta y Nuñez de la FCPyS
Viernes 8 de octubre, a las 11 horas

Sábados con... ciencia

El éxito de las computadoras depende de los programas y sus aplicaciones

Para aprender a vivir con las computadoras tenemos que hacer que éstas se conviertan en un medio que estimule nuestra creatividad y capacidad de pensar; que simplifique y haga más productivo el trabajo diario y, finalmente, que aprovechando sus aplicaciones en la educación sean el vehículo para descubrir nuevas cosas.

Lo anterior fue expresado por el ingeniero Fernando Saavedra, miembro de la Academia de la Investigación Científica, al dictar la conferencia Aprendiendo a vivir con las computadoras, dentro del ciclo Sábados con... ciencia, que se lleva a cabo en la antigua Escuela de Ciencias Químicas.

El ingeniero Saavedra señaló: "debemos entender que la computadora llegó, y llegó para quedarse. Podemos sobrevi-

vir sin ellas, pero debemos estar conscientes de que la época está entrando en un nuevo dinamismo, donde las computadoras están jugando un papel fundamental".

Dijo que el éxito de las computadoras, a diferencia de otros inventos, se debe a que éstas tienen la capacidad de convertirse en otra cosa, dependiendo de la voluntad y creatividad de quienes las programen: así como les sirven a los físicos, químicos y contadores para desarrollar su labor, también a los niños les son útiles para divertirse.

El ingeniero Saavedra explicó que la computadora es "una máquina capaz de procesar información y manejar grandes cantidades de datos a una enorme velocidad; es una combinación exacta entre una máquina y el hombre; sin embargo, una

computadora nunca va a superar en inteligencia al ser humano".

Algunas de las ventajas que ofrecen las computadoras son rapidez, gran memoria, capacidad para ejecutar instrucciones y generalidad de uso.

El ponente destacó que la historia de las computadoras tiene sus orígenes en 1950; en la década de los años 70 tuvo una gran influencia, y en los años 80 estas herramientas tuvieron una fuerte penetración en el contexto social.

Algunos de sus antecesores son el ábaco, las máquinas de Pascal (a través de engranes realizaba cálculos) y la diferencial y el álgebra de Boole.

Indicó que las computadoras son "tontas", ya que lo único que saben hacer es sumar; todas las demás operaciones tienen su fundamento en la suma.

Finalmente, Fernando Saavedra declaró que "lo primero y más importante es entender que las computadoras son sólo máquinas, y hacen únicamente lo que los humanos les indiquemos". □

Con motivo del 20 aniversario de la creación de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), el auditorio de esa dependencia recibió el nombre de Doctor Manuel Sánchez Rosado. En 1974 éste fungió como director de la ENTS y en la actualidad es el secretario general de la misma.

Durante la inauguración de los actos conmemorativos, la licenciada Nelia Elena Tello Peón, directora de la ENTS, declaró que "los primeros 20 años de la escuela han de servir no sólo para reunirnos y otorgar ciertos reconocimientos, sino para hacer un alto en el camino y efectuar un balance".

En aquellos años en que nació la escuela, explicó la licenciada Tello Peón, nos dimos cuenta que con la participación aislada y fragmentaria no íbamos a lograr trascender en ese mundo que queríamos cambiar.

Buscamos explicaciones más profundas y comprendimos que era necesario

El 4 de octubre la Escuela Nacional de Trabajo Social cumplió dos décadas

Personal académico y administrativo, con 20, 15 y 10 años de labor ininterrumpida, recibió medallas y reconocimientos

estudiar la totalidad, la sociedad y sus relaciones y correlaciones desde una perspectiva histórica; buscar la causa de los fenómenos, transitar de lo concreto a lo abstracto y viceversa, ampliar dimensiones, metodologías y procesos para transformar la realidad; en una palabra, modificar el perfil del trabajador social.

En el acto, la licenciada Nelia Tello Peón entregó medallas y reconocimientos al personal académico y administrativo con 20, 15 y 10 años de labor ininterrumpida.

Por su parte, el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Aca-

démicos, develó una placa alusiva a la conmemoración de los 20 años de la ENTS.

Foro de ex directores de la ENTS

Posterior al acto de develación se llevó a cabo un foro en donde los cuatro directores que han estado al frente de la ENTS, Manuel Sánchez Rosado, Yolanda Aguirre Harris, Lourdes Apocada Rangel y Nelia Tello Peón, hablaron de sus anécdotas y vivencias como titulares de esa escuela.

>



Yolanda Aguirre, Lourdes Apodaca, Aída Valero, Nelia E. Tello, Manuel Sánchez.

>

El doctor Manuel Sánchez Rosado, secretario general de la escuela y quien iniciara su gestión como director de la ENTS en 1974, recordó que después de haberse creado en la Facultad de Derecho la licenciatura de Trabajo Social se funda, el 4 de octubre de 1973 y con un carácter independiente, la Escuela Nacional de Trabajo Social.

El 19 de enero de 1974 la Junta de Gobierno elige a Sánchez Rosado como director de la ENTS, y el 21 de enero de 1976 se presenta el proyecto del plan de estudios, aprobado por el Consejo Universitario el 16 de noviembre del mismo año.

Dos años después se inicia la construcción de las actuales instalaciones y, finalmente, en 1979, son entregadas a las autoridades de esa dependencia, concluyó el doctor Manuel Sánchez Rosado.

En su momento, la licenciada Yolanda Aguirre Harris, quien dirigiera la ENTS entre 1980 y 1984, manifestó que durante su gestión se impulsó, principalmente, la investigación.

En ese sentido, explicó que en esa época se elaboró un directorio general de las escuelas de Trabajo Social en la Re-

pública Mexicana; se realizaron foros, cursos y talleres, y se instauró una biblioteca más organizada.

Finalmente, la licenciada Lourdes Apodaca Rangel, directora de la ENTS de 1984 a 1992, destacó los proyectos realizados "durante el periodo más im-

portante de la crisis económica en el país".

Dijo que hace 10 años el reto para la escuela consistía en llevar a cabo una política académica que conjugara tres elementos: 1) coadyuvar al abatimiento constante de la marginalidad, a fin de que la población pudiera acceder a los satisfactores esenciales de nutrición, salud, educación, empleo, vivienda, información y justicia; 2) cumplir cabalmente con los objetivos universitarios de formar cuadros de profesionales y técnicos que participaran en la producción e incorporación de avances científicos, tecnológicos, culturales y sociales para formar el desarrollo del país y, finalmente, 3) fomentar la disciplina para poder encontrar la identidad profesional de la carrera.

Convención Nacional de Trabajo Social

El campo de acción del profesional en Trabajo Social se encuentra en la sociedad, de ahí que sea necesaria la interacción de éste con el campo de investigación social y la práctica profesional, afirmó la licenciada Nelia Elena Tello



Peón, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Durante su participación en la última sesión plenaria de la Convención Nacional de Trabajo Social, la licenciada Tello Peón informó que el programa vigente en la ENTS tiene como función principal el cambio del perfil de su profesional; con ello, se pretende vincularlo directamente con su área de trabajo y la población.

Señaló que esta relación con su entorno les permite a estos profesionales investigar la realidad social para garantizar sus conocimientos y su intervención exitosa en el ejercicio profesional por medio de una visión integradora. De ahí que su papel se encuentre determinado por una fuerte participación en los procesos sociales que les permita convertirse en portadores de propuestas y alternativas para los problemas de la sociedad, por ser lo únicos que se desarrollan en el quehacer cotidiano.

Por su parte el licenciado Bertoldo Sánchez, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, comentó que para formular un nuevo plan de estudios para el área de Trabajo Social es necesario tener presente la relación plan-proceso de formación y campo de trabajo, ya que solamente de esta manera se podrán formar sujetos capaces de lograr una aplicación crítica, analítica y propositiva en su intervención a favor del bienestar social.

Informó el licenciado Sánchez que en la Universidad de Tlaxcala el plan de estudios, basado en un modelo pedagógico, pretende brindar del primero al sexto semestres una formación curricular fija, que sirva de base para el trabajador social. Asimismo, del séptimo al noveno semestres se busca brindar a los estudiantes una estructura curricular flexible, en la que tengan la posibilidad de profundizar en un área temática del conocimiento,

acorde con las motivaciones profesionales del alumno y con la opción de que él mismo elija sus materias, formándose así integral y personalmente.

En su intervención la licenciada Margarita Alvarez, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, habló del proyecto con el cual esa Universidad pretende brindar una mayor apertura a los campos del desarrollo profesional del trabajador social, por medio de su integración al campo escolar del nivel primaria.

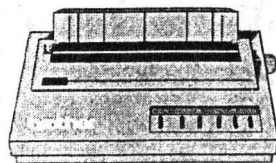
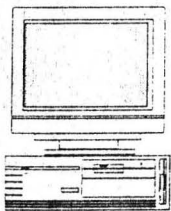
Agregó que con este proyecto, presentado al gobernador de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, se busca lograr un plan de desarrollo humano en la comunidad educativa, mediante el apoyo del trabajador social en las áreas de enseñanza-aprendizaje: pedagógica, psicológica y de adaptación.

Durante esta última sesión plenaria, titulada Planes de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social también estuvieron representantes de las universidades de Coahuila, Colima, Sinaloa, Nuevo León y Guadalajara, quienes coincidieron en señalar que sus planes de estudio comprenden como elemento sustancial el vínculo de la teoría y la práctica, que les permite lograr la formación de mejores profesionales.

Al clausurar la Convención Nacional de Trabajo Social, Nelia Elena Tello Peón, directora de la ENTS, manifestó que este acto tuvo como finalidad analizar la intervención profesional del licenciado en Trabajo Social en el desarrollo social, así como valorar los planes de estudio de las diferentes escuelas de esta licenciatura en el país, a fin de determinar el perfil y el quehacer de sus egresados a partir de las condiciones sociales, económicas y políticas que rigen en la actualidad.

Este acto contó con la participación aproximada de 325 miembros de las diferentes escuelas y facultades de licenciatura en Trabajo Social nacionales, así como de representantes de Texas, Brasil y Honduras. □

¡HAGA LA MEJOR ELECCION...!



Acer 

Microsoft [®] **brother**

Microexpress

**SOMOS ESPECIALISTAS EN INTEGRACION DE REDES
Y EN EQUIPO OFRECEMOS PRECIOS MUY ESPECIALES
A TODAS LAS INSTITUCIONES Y COMUNIDADES EDUCATIVAS
(PROFESORES, ALUMNOS, ACADÉMICOS Y EMPLEADOS)**

¡LLAMENOS O VENGA A VERNOS!

Microexpress, S.A. de C.V.

**Patriotismo 110 Esq. Calle 17 San Pedro de los Pinos México, D.F. 03800
Tel 273-2400 273-3700 273-4995 273-1573 273-1531 Fax 515-1768**

Exposición del CESU

En la Biblioteca Nacional, testimonios de un 2 de octubre que "no se olvida"

Testimonios de un acontecimiento que estremeció a la sociedad mexicana; imágenes que no necesitan de palabras para hablar de una lucha que defendió principios universitarios aún vigentes, unida a intereses legítimos de nuestro pueblo; documentos que reflejan sentimientos, ideales y frustraciones en torno a uno de los capítulos más tristes y recordados de la historia nacional: el movimiento estudiantil del 68.

Pancartas, fotografías, periódicos, libros, dibujos, propaganda y hasta caricaturas cruelmente demostrativas integran la exposición gráfica y documental *La Universidad en el 68*, con la que el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) brinda un homenaje a la lucha que estudiantes, autoridades y la comunidad universitaria, comprometida con el movi-

miento gestado en 1968, protagonizó para defender la tan preciada autonomía de la Universidad.

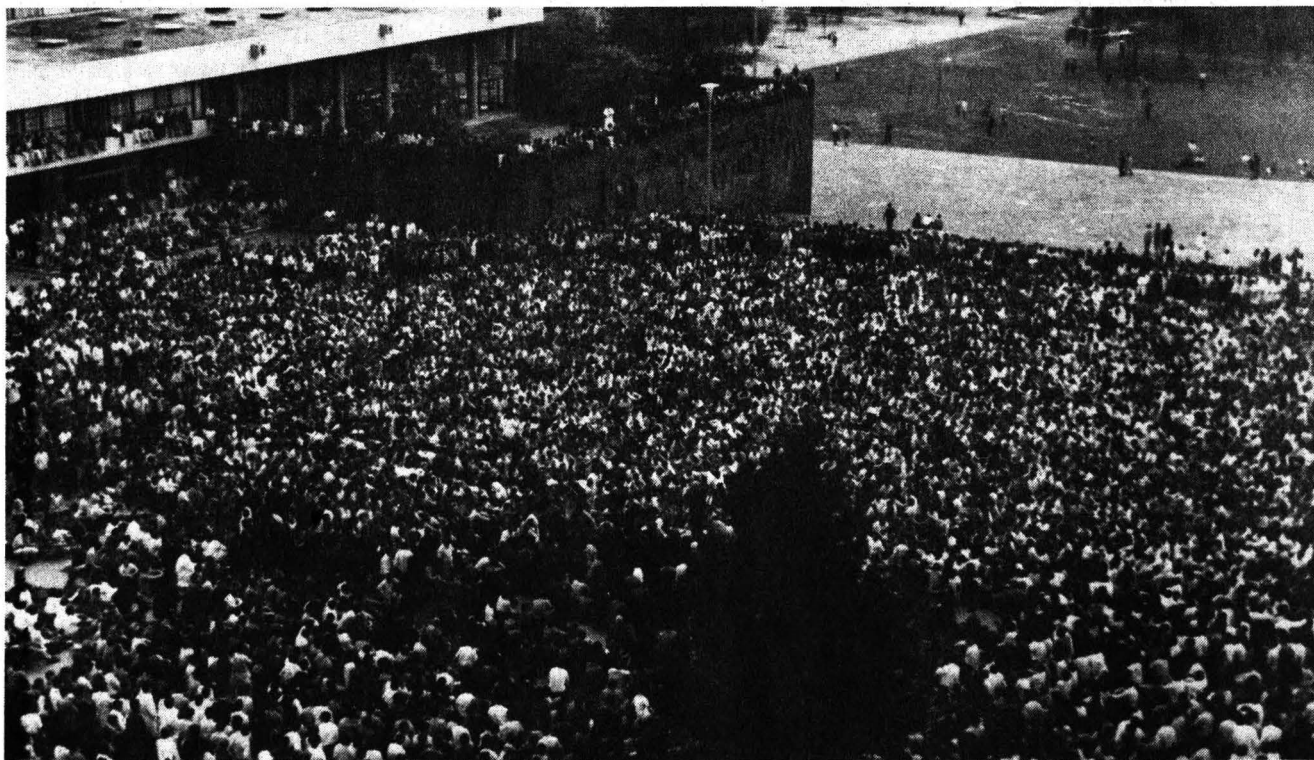
Mediante un acervo documental sumamente valioso, el CESU ofrece la oportunidad de conocer en forma objetiva el contexto histórico en que se desarrolló el movimiento. La situación política y social por la que atravesaba México, así como los acontecimientos cronológicos que llegaron a su punto más álgido en el mitin efectuado en la Plaza de las Tres Culturas, pueden ser apreciados en esta exposición que forma parte del archivo histórico de la UNAM.

La ocupación de Ciudad Universitaria por el Ejército, las diferentes reuniones y mítines estudiantiles que antecedieron al movimiento, y los hechos ocurridos en Tlatelolco, son presentados a través de

imágenes conmovedoras: rostros descompuestos, cadáveres arrinconados, enfrentamientos interminables, versiones distorsionadas de la prensa que, frente a la tragedia, mantenía como nota principal la celebración de los Juegos Olímpicos.

Testimonios vivos que no pueden dejar de observarse sin compartir sentimientos de indignación ante la injusticia, y de admiración ante el valor civil de quienes sustentaron el movimiento. Algunos otros que arrancan sonrisas irónicas frente a declaraciones que pretendían esconder y justificar una realidad que pronto todos conocerían, y que hasta nuestros días sigue guardada en lo más profundo de todos los mexicanos para confirmar, a 25 años de ocurridos los hechos, la frase célebre: "dos de octubre no se olvida".

Durante la inauguración de esta muestra, montada en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional, el doctor Humberto Muñoz, director del CESU, subrayó que la Universidad Nacional estuvo inmersa en los acontecimientos ocurridos en 1968 mediante la participación de



El 31 de julio de 1968, el rector Javier Barros Sierra llama a los universitarios a la unidad.

sus más altas autoridades, encabezadas por el rector Javier Barros Sierra, el Consejo Universitario, profesores, investigadores, trabajadores y, desde luego, los actores protagónicos de los sucesos: los estudiantes.

En presencia de distinguidos funcionarios universitarios, sostuvo que la trascendencia de los resultados obtenidos por este movimiento estudiantil pueden ser apreciados actualmente en los cambios instrumentados en el marco institucional, la reordenación de la sociedad, la generación de una ciudadanía activa y en una profunda conciencia colectiva.

El estudio de lo ocurrido de julio a octubre de 1968, las causas que originaron la movilización social y sus repercusiones, dijo, ha sido realizado por sociólogos, politólogos, ensayistas, novelistas y escritores. Los libros que contienen esos análisis se exhiben también en la muestra, en donde, además, se presentará la última obra escrita sobre el tema.



El doctor Humberto Muñoz comentó que el objetivo de la muestra, que estará montada hasta el 15 de diciembre, es transmitir a las nuevas generaciones los hechos ocurridos en la vida universitaria

durante ese importante acontecimiento, para que recuerden "que, en los momentos difíciles, la UNAM ha tenido la forta-

>

Cronología del Movimiento del '68

23 DE JULIO. Luego de un partido de fútbol, alumnos de una preparatoria particular riñen con los de la Vocacional No. 2 del Instituto Politécnico Nacional. Al intervenir los granaderos, éstos golpean a estudiantes y profesores en el interior de la Vocacional.

26 DE JULIO. La Federación Nacional de Estudiantes Técnicos organiza una marcha de protesta. El mismo día, la Central Nacional de Estudiantes Democráticos realiza una manifestación de apoyo a la revolución cubana. Al encontrarse, ambos grupos deciden ir al Zócalo y en el trayecto son agredidos por los granaderos, que atacan también a los alumnos de la Preparatoria 2 cuando salían de clases.

29 DE JULIO. Debido a los enfrentamientos entre estudiantes y policía, el Ejército derriba de un "bazukazo" la puerta de la Preparatoria 1 (San Ildefonso) para ocupar el plantel.

30 DE JULIO. En Ciudad Universitaria el rector Javier Barros Sierra iza la bandera a media asta en señal de duelo por lo sucedido en San Ildefonso.

31 DE JULIO. En un mitin en la explanada de Rectoría, Barros Sierra dirige un mensaje a los universitarios para llamar a la unidad y al mantenimiento de la legalidad.

1 DE AGOSTO. Manifestación encabezada por el Rec-

tor. Se generaliza el paro de todas las escuelas de educación superior, exigiendo el castigo a los culpables de la represión a los estudiantes.

2 DE AGOSTO. Se integra el Consejo Nacional de Huelga por estudiantes de la UNAM y del IPN.

4 DE AGOSTO. Manifestación de Zacatenco al Casco de Santo Tomás, del IPN.

13 DE SEPTIEMBRE. "Manifestación del silencio", con aproximadamente 250 mil personas, en respuesta a la falta de atención de las autoridades a las demandas estudiantiles y por los actos represivos de los granaderos y el Ejército.

18 DE SEPTIEMBRE. Ciudad Universitaria es ocupada por el Ejército.

23 DE SEPTIEMBRE. El Ejército toma las instalaciones del IPN en el Casco de Santo Tomás.

29 DE SEPTIEMBRE. El Ejército sale de CU y del IPN.

2 DE OCTUBRE. El mitin en la Plaza de las Tres Culturas (Tlatelolco), con asistencia de 15 mil personas, es violentamente reprimido por el Ejército.

21 DE NOVIEMBRE. En asamblea celebrada en la Facultad de Medicina, el Consejo Nacional de Huelga vota por unanimidad el retorno a clases. □

>

leza, la cohesión y el consenso para salir adelante, sin importar cuán ardua sea la lucha".

Por otra parte, el doctor Muñoz anunció que como parte de este homenaje se ha organizado un ciclo de cine en el que se presentarán las producciones de destacados cineastas, y se llevarán a cabo conferencias sobre el tema y debates en torno al contenido de las películas por intelectuales renombrados.

Finalmente, agradeció el trabajo de la licenciada Celia Ramírez, quien coordinó el grupo de trabajo que realizó la conmemoración, así como a las secciones de Conservación y Restauración, Acervo Gráfico, Acervo Documental, Editorial, y Difusión y Servicios Externos, el apoyo brindado para presentar la exposición.

□

Rosa María Gasque



Porque usted lo pidió
esta, Tu Tienda Estadio abre
sus puertas **Todo el año**
con un **nuevo horario**
de **9:00 a 20:00 hrs.**
a partir del 5 de octubre.

Para servir a ud.

La Universidad Nacional, conciencia crítica de los mexicanos: Palencia G.

La ENEP Acatlán es la segunda institución de educación superior más importante del Estado de México

En México, "la Universidad Nacional es la universidad pública por excelencia. Durante muchos años ha sido la esencia de su configuración como nación.

"Desde la época en que algunos héroes de nuestra Independencia se formaron en lo que ahora es la Universidad Nacional, y como proyecto cultural y educativo que busca estar de acuerdo con las necesidades del país, se constituye en la institución de educación superior más importante del país."

También representa "la conciencia crítica de la sociedad y la orientadora de cuál debe ser el balance en el progreso de la tecnología, el desarrollo de la ciencia, pero también en la preservación primordial de los valores humanos y sociales que configuran nuestra sociedad", expresó el maestro Víctor M. Palencia Gómez, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en la ceremonia de bienvenida a los alumnos de primer ingreso, efectuada el pasado septiembre en las instalaciones del plantel.

A la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Palencia Gómez la calificó de polo de desarrollo universitario que integra la docencia, la investigación y la difusión cultural con el servicio vinculado con su entorno.

En este sentido, el maestro Palencia destacó la triple dimensión de la ENEP Acatlán: escuela nacional; institución de educación superior del Estado de México -la segunda más importante-, e institución de enseñanza de la zona metropolitana.

Igualmente, destacó el papel de todos los que laboran en la ENEP Acatlán por establecer en esta triple dimensión un adecuado balance.

Finalmente, invitó a los alumnos de nuevo ingreso a sentirse parte de la comunidad universitaria y, particularmente, de

la ENEP Acatlán, a sentirse orgullosos de esto.

Por su parte el ingeniero Jorge Jiménez Zamudio, secretario general de Estudios Profesionales de este plantel, exhortó a los alumnos, tanto de nuevo ingreso como los de otros semestres, a cumplir con la misión que la sociedad ha encomendado a la UNAM, en el alto compromiso y sentido de responsabilidad y renunciar al pacto explícito o implícito de incumplimiento con las labores docentes tanto de maestros como de alumnos.

Para presentar un panorama de lo que es la Coordinación de Extensión Cultural de la ENEP Acatlán, la licenciada María de Lourdes Gómez Castelazo destacó las funciones de cada órgano que la conforman: la Coordinación de Actividades Deportivas, el Centro de Difusión Cultural, el Centro de Educación Continua, la Librería Acatlán y el Centro de Idiomas.

En la ceremonia de bienvenida se hizo la presentación de los titulares de las divisiones en que se concentran las 16 carreras impartidas en la ENEP Acatlán y del titular de los servicios administrativos. Asimismo, se presentó el video *ENEP Acatlán vive*, elaborado por el Departamento de Promoción Universitaria de esta escuela, con el apoyo de TV UNAM, donde se muestran aspectos de la vida interior de la escuela.

□

Simposio

Determinación de la
estructura tridimensional de
macromoléculas biológicas

8 de octubre, 11 a 14 horas

Auditorio del Instituto de

Química

Becas de especialización en publicidad a alumnos de Diseño Gráfico de Acatlán

El pasado mes de septiembre, la Asociación Nacional de la Publicidad (ANP) y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán firmaron un convenio mediante el cual la primera brindará becas de capacitación, desarrollo y especialización, en las diversas facetas de la publicidad, a los mejores alumnos de la licenciatura de Diseño Gráfico de la escuela de Acatlán.

Por la ANP firmaron: Francisco Vázquez Rodríguez, presidente; Heriberto Hartch Gómez, vicepresidente, y Sylvia Sánchez de Gallart, vocal de Relaciones Públicas. Por la ENEP Acatlán: Víctor Palencia Gómez, director; Miguel de la Torre Carbó, jefe de la División de Diseño y Edificación; José Manuel Lira, jefe del Programa de Diseño Gráfico, y José Luis Caballero, secretario Técnico de Diseño Gráfico.

Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la ANP, reiteró el interés de la organización por acercarse a las universidades. De ahí que "formulamos un plan con el objeto de proponerlo a todas las

instituciones de educación superior para colaborar con ellas, aportando algo de nuestra capacidad y profesionalismo y coadyuvando a la preparación de las nuevas generaciones de comunicadores".

En su oportunidad, Heriberto Hartch precisó que la ANP, en sus 70 años en funciones, nunca antes había tenido un acercamiento con las universidades: "creo que ésta es una excelente oportunidad para lograrlo y aprovecharlo al máximo".

Sylvia Sánchez de Gallart, por su parte, espera que del convenio se derive "una verdadera reciprocidad. Nosotros trataremos de traer a la gente que creemos les servirá a los estudiantes, pero a cambio esperamos contar con ellos, contar con el público".

Por su parte, el maestro Víctor Palencia manifestó su satisfacción por el convenio signado entre la institución que dirige y la Asociación Nacional de la Publicidad, porque este tipo de acuerdos inciden favorablemente en la formación profesional de los estudiantes, toda vez que representa entrar en contacto con

quienes están en un primer nivel en el ejercicio profesional, como es el caso de los integrantes de la ANP.

Puntualizó la relevancia de la publicidad comercial, pero también hizo hincapié en que los profesionales de esta destacada actividad no deben olvidar la función social de la publicidad.

Por último, externó sus mejores deseos para que este convenio brinde los mejores frutos, y los estudiantes que en él participen aprovechen lo que les brinda la ANP. □

Asociación de estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública

Un grupo de estudiantes universitarios de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública se reunieron el presente mes de septiembre en Valle de Bravo, Estado de México, para exponer sus puntos de vista sobre la nueva realidad y para consolidar un proyecto nacional.

Este último consistió en crear una instancia sólida que agrupe a los alumnos de Ciencias Políticas y Administración Pública con el fin de renovar y transmitir el entusiasmo de una nueva era. El primer paso para lograrlo será vincular a los estudiantes de estas disciplinas en todo el país.

Tres días de intenso trabajo y ocho meses de constante esfuerzo de organización permitieron construir un viejo sueño colectivo: la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública AC.

Los objetivos de la asociación son estrictamente académicos. Para mayores informes comunicarse con Roberto Arriola García, secretario de Enlace, Organización y Comunicación, al teléfono 537-96-89. □

Facultad de Arquitectura

Visitas guiadas

Paseo cultural y ecológico en Ciudad Universitaria

Cita: entrada del Espacio Escultórico

9 de octubre, 9:30 horas

Costo: N\$15.00

Parque Tezozomoc (Azcapotzalco)

Cita: Facultad de Arquitectura

16 de octubre, 9:30 horas

Costo: N\$15.00

San Angel Plazas, jardines y rincones

Cita: Plaza de San Jacinto

23 de octubre, 9:30 horas

Costo: N\$15.00

Jardín Botánico Exterior de la UNAM

Cita: Jardín Botánico

30 de octubre, 9:30 horas

Costo: N\$15.00

Informes e inscripciones:

Coordinación de Actividades Socioculturales y Difusión.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

REUNIÓN DE SECRETARIOS ESCOLARES

TERCERA MUESTRA

2º ENCUENTRO

DE SISTEMAS

DE COMPUTO

PARA LA

ADMINISTRACIÓN

ESCOLAR

10, 11 Y 12 DE
NOVIEMBRE DE 1993

PARA MAYORES
INFORMES
COMUNICARSE AL
COMITÉ
ORGANIZADOR:

- DR. ALVARO ALVAREZ BARRAGAN (DIREC. GRAL. ADMON. ESC.) 622 15 22 FAX 616 17 16
- ING. ENRIQUE LARIOS CANALE (FAC. DE INGENIERIA) 622 08 61 FAX 616 28 90
- SRA. MIREYA FERNANDEZ SILVA (FAC. DE INGENIERIA) 622 08 63 FAX 616 28 90
- MTRO. PEDRO MUNDO GLEZ. (FAC. DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES) 622 94 03 FAX 665 11 00
- C.P. JESUS ESCOBEDO PEREZ (FAC. DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN) 622 83 73 FAX 548 19 54
- LIC. SILVIA VAZQUEZ VERA (FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS) 622 18 09 FAX 548 99 66
- LIC. ALICIA VELAZQUEZ MEDINA (FAC. DE PSICOLOGIA) 622 23 13 FAX 550 25 60
- LIC. MA. DE LA LUZ REYES MORALES (UNIDAD ACADÉMICA DEL CICLO DE BACHILLERATO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES) 622 23 80 FAX 548 46 12
- SR. GERARDO ARZATE QUIJANO (ESC. NAC. DE ARTES PLÁSTICAS) 653 02 81 FAX 653 02 81
- DR. ALEJANDRO MIRANDA GOMEZ (FAC. DE ODONTOLOGIA) 616 22 89 FAX 550 87 07

Explicar y comprender la dinámica de la relación gobernantes-gobernados en nuestro país, desde la perspectiva de lo político, es el objetivo principal del texto *Relación entre gobernantes y gobernados en las constituciones de México 1814-1917*, del doctor Juan de Dios González Ibarra.

En el libro, presentado recientemente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), González Ibarra considera que una manera idónea para efectuar el análisis consiste en estudiar dicha relación, partiendo de las constituciones políticas que se han promulgado desde que nuestro país es independiente.

Conforme a un marco teórico de lo que son las constituciones, en el que señala las diversas aportaciones a partir de Aristóteles, el profesor de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS identifica en su obra tres elementos: el relativo a los asuntos comunes; el referente a las magistraturas, su esfera de competencia y su elección, y el que atiende al poder judicial.

Al referirse a la teoría de Ferdinand Lasalle sobre los factores reales de poder que rigen en una sociedad determinada, menciona que son los que informan de todas las leyes e instituciones jurídicas de la colectividad, haciendo a la Constitución más firme e inmovible que una ley ordinaria, ya que representa los deseos de la clase dominante: es la fuente de las demás leyes y la más profunda de todas.

González Ibarra también mencionó al controvertido Karl Schmitt apoyándose en José María Pérez Gay. Señaló que la Constitución puede adquirir significados desde la situación concreta de la unidad política de un pueblo y orden social de un Estado determinado. En la unidad política "el Estado es el resultado de intereses contrapuestos que la conforman".

Para el doctor Mariano Palacios Alcocer, ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, el libro de Juan de Dios González Ibarra es un ensayo que contiene dos virtudes esenciales: una bien lograda síntesis de la teoría de la Constitución con una impresionante referencia bibliográfica, que conjuga la profundi-

Publica Juan de Dios González un libro sobre gobernantes y gobernados

Realiza una investigación partiendo de las diferentes versiones de la Constitución mexicana

dad del conocimiento con la accesibilidad de un texto didáctico fácilmente asimilable; y las bases de un análisis metodológico del sistema constitucional mexicano, en el que se advierten la justificación social y la política de las normas jurídicas en México.

Sin duda -dice Palacios Alcocer- la obra contiene marcados elementos de significación filosóficos, pero es fundamentalmente un texto de carácter jurídico, porque el estudio de toda constitución necesariamente conlleva al análisis del fenómeno del poder y de la necesidad de limitarlo por el mandato de una norma.

El ex rector agregó que saber por qué se asignan determinadas atribuciones a los poderes constituidos, o por qué se limitan determinadas conductas de los gobernados no es una tarea que el constituyente realice exenta de consideraciones valorativas o de una concepción ideológica.

"Remontarnos a los esfuerzos constitucionales mexicanos de 1814, 1824, 1836, 1842, 1843, 1857 o 1917, es en esencia hacer un ajuste de cuentas sobre los valores sociales y políticos predominantes de la nación mexicana, en la lectura de sus textos básicos."

El carácter didáctico del libro, concluyó el doctor Palacios, contiene una significación singular porque expone, al margen de tecnicismos oprobiosos y con enorme claridad coloquial, la evolución de los valores de la soberanía nacional, de las libertades civiles y políticas, de la igualdad humana, de la seguridad jurídica y de la organización del poder en México.

Durante su participación, el doctor Víctor Manuel Muñoz Patraca, coordinador de Ciencia Política de la Unidad de Posgrado de la FCPyS, afirmó que la distinción entre gobernantes y gobernados es el punto de partida de la existencia del Estado como expresión de la institu-

cionalización del poder, y que en su libro, "Juan de Dios aclara la relación entre gobernantes y gobernados a lo largo de la historia del México independiente; tal y como ha sido concebida en las constituciones políticas.

"Para ello, partió de la Constitución de Apatzingán de 1814, y revisó cinco constituciones surgidas en el México independiente: la federal de 1824, la centralista de 1836, un proyecto constitucional federal de 1842, y una oportuna comparación con las bases orgánicas de 1843 que confirmaron el Estado unitario y las constituciones federales de 1857 y 1917."

La lectura del libro, aseguró Muñoz Patraca, lleva a una reflexión acerca de la importancia que en nuestra historia tuvo la lucha por elegir entre una forma de organización unitaria o federal del Estado. "La adopción de esta última, y las largas y complejas discusiones a que dieron lugar todos y cada uno de los textos constitucionales que consagraron el Estado federal en nuestro país, son expresión de la importancia que tiene una constitución de este tipo".

Por su parte el maestro Rogelio Paredes, de la Procuraduría Social del Distrito Federal, manifestó que el libro contiene una temática verdaderamente actual, dado que en la mayoría de los países existe una gran preocupación de los tratadistas (especialmente los de derecho constitucional) por profundizar en el estudio de las relaciones entre los gobernantes y los gobernados.

Pero no solamente esto al Estado mismo le ha despertado el interés por las instituciones que tienen como propósito proteger los derechos de los particulares, y es así como en diversos países han surgido organismos tuteladores de los gobernados. □

Esther Romero Gómez.

Las tierras altas mayas conservan pueblos ricos en costumbres ancestrales

Una cerámica muy elaborada del clásico tardío y probables relaciones con la civilización clásica del Petén, características de esos sitios

Explorar lo que fue la ocupación regional prehispánica en las tierras altas de Guatemala y plantear en forma rigurosa las hipótesis adecuadas, así como aportar los elementos que las puedan fundamentar, fue el tema que abordó la doctora Marie Charlotte Arnauld durante su participación en el curso Arquitectura maya; tierras altas de Guatemala, organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Arquitectura, por medio de su Seminario de Arquitectura Prehispánica.

La investigadora del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) presentó una síntesis de la investigación arqueológica llevada a cabo en el suroeste del Departamento de

Alta Verapaz en 1974 y 1975. Los datos, evidencias, artefactos arqueológicos y las fuentes etnohistóricas "han sido detenidamente analizados e integrados durante los últimos años".

El interés de hacer un reconocimiento a esa región -ubicada dentro del área Maya Sur- es estar cerca de centros de población en donde todavía se encuentran grupos indígenas con atuendos y costumbres ancestrales que ocupan asentamientos prehispánicos, en algunas ocasiones ya muy destruidos.

La zona investigada por la doctora Charlotte cubre cerca de 665 kilómetros cuadrados, en los cuales se encuentra el suroeste de Alta Verapaz (Cobán-Tectic) y un pequeño sector de Baja Verapaz (al

norte de San Jerónimo), formando parte del Altiplano o subárea cultural de las tierras altas mayas.

La mayoría de las fuentes etnohistóricas referentes a la Verapaz atañen a este sector, en donde se desarrolló la obra evangelizadora de los dominicos con el impulso de Fray Bartolomé de Las Casas.

Esta región, dijo, ha suscitado interés entre los mayistas por ser una vía natural de acceso directo al Altiplano, donde los mayas de los "potentes centros del Petén" tenían que buscar ciertos recursos básicos. Otro rasgo peculiar de la región es el desarrollo, en las tierras altas, de una cerámica muy elaborada durante el clásico tardío (600-900 D.C.), con los ejemplares más famosos procediendo de Chamá.

Alta Verapaz tiene como características un asentamiento muy antiguo, probables relaciones estrechas con la civilización maya clásica del Petén y abundantes fuentes etnohistóricas, subrayó la doctora Charlotte.

Durante su ponencia, la especialista habló sobre los temas desarrollados en su investigación. Estos son: La extensión de la ocupación preclásica; Deslindar la organización social y los intercambios internos y externos durante el clásico tardío, analizando los patrones de asentamiento. "Al abordar el problema de los intercambios pretendemos plantear las condiciones socio-económicas que probablemente rigieron a éstos" y, finalmente, confrontar las evidencias arqueológicas del periodo protohistórico (1250-1540) con los datos etnohistóricos.

La investigación, puntualizó, hace hincapié en los patrones de asentamiento y en sus cambios a través del tiempo y el espacio. En total fueron localizados y descritos 62 sitios, de los cuales, dijo, ocho habían sido mencionados en publicaciones anteriores.

"Basándonos en varias fuentes etnohistóricas y modernas, pudimos reconstruir lo que fue, con probabilidad, el sistema de subsistencia prehispánico. Este resultaba complejo y delicado, ya que aprovechaba tres medios ecológicos di-

Fotos: Juan Antonio López.



ferentes: en las llanuras del norte, postulamos que se lograba un cultivo intensivo de jardines y milpas pequeñas que rodeaban las viviendas...; en las pendientes de los cerros y de las montañas se cultivaban milpas extensas, procurándose un descanso adecuado de la tierra...y, en tierra caliente, a cierta distancia del hogar, se sembraban en noviembre milpas secundarias."

La arqueóloga Charlotte explicó que existe un consenso acerca del hecho de que las tierras altas mayas estuvieron pobladas desde el preclásico temprano, por lo menos; pero a la vez se admite que los vestigios de esta ocupación son muy difíciles de sacar a la luz.

Agregó que la ocupación temprana fue relativamente substancial en la región, así como culturalmente elaborada. No obstante, "requiere todavía extensas investigaciones cualquier hipótesis acerca de una relación genética entre esta ocupación, el asentamiento inicial del Petén y los desarrollos culturales subsecuentes del mismo".

El suroeste de Alta Verapaz, reiteró, es tanto una región ecológica de transición entre el Altiplano y la selva tropical como una vía de comunicación directa entre las dos subáreas; lo que entraña la posibilidad de migraciones graduales ha-

cia el norte, o de intercambios tempranos entre el Altiplano y el Petén por medio de la Alta Verapaz.

En cuanto al preclásico tardío y al protoclásico, la investigadora del CEM-CA explicó que, en primer lugar, los datos no permiten distinguir entre los dos periodos. "Parece que la cerámica de tradición preclásica se mantuvo con pocos cambios durante el protoclásico... En todo caso, los pobladores de la zona no parecen haber sido los intermediarios que transmitieron las influencias protoclásicas a los mayas del Petén", indicó.

Y agregó: "del patrón de asentamiento preclásico terminal-protoclásico conocemos algunos elementos... Aparentemente estaba emergiendo una red de centros ceremoniales pequeños, de los cuales Carchá-Calvario es el más imponente; todos se ubican sobre lomas o terrazas en las orillas de los valles y llanuras.

"Se construyeron pirámides de hasta 10 metros de alto (Carchá-Calvario) con relleno de tierra y repello de estuco. Los edificios se ven ubicados alrededor de plazas formalmente diseñadas; hay indicios de que algunos fueron residencias. Dichas características de los centros sugieren que se desarrollaba una jerarquía social."

La doctora Charlotte precisó que se tiene un mejor conocimiento del posclá-

sico tardío, tanto por las evidencias arqueológicas como las fuentes etnohistóricas. Sin embargo, "abordamos el asentamiento local con pocos datos, por el hecho de que en la zona, no más de seis sitios han sido datados del periodo, siendo Chichén y Chicán (Chinchilla) los centros prevalecientes".

Asimismo, la investigadora indicó que se confrontaron los datos arqueológicos con las fuentes etnohistóricas con un doble enfoque: la relación entre etnias y centros y la estructura social.

Explicó que el estudio etnohistórico permite reconstruir un patrón de asentamiento que cuenta con los siguientes elementos: centro definitivo con edificios públicos y grupos extensos de habitación; localidad pequeña frente a la ciudad y zonas de habitaciones muy espaciadas sobre secciones del territorio.

La doctora Marie Charlotte estableció que la Alta Verapaz occidental es una zona de transición cuya evolución histórico-cultural no puede comprenderse sin tomar en cuenta, a lo largo de la secuencia cronológica, los alcances culturales de las regiones vecinas, principalmente el Petén, la Baja Verapaz y la cuenca del río Motagua medio. □

Raúl Correa López



La arquitectura maya dio lugar al desarrollo del llamado arco falso

En las ruinas localizadas en Guatemala ya se usaban los mascarones y los basaltos piramidales

Los mayas forjaron una de las más brillantes culturas mesoamericanas, destacando su arquitectura, caracterizada por techos formados por piedras salidizas que han dado lugar al llamado "arco falso" o bóveda maya, así como la construcción de grandes centros ceremoniales con pirámides y templos distribuidos alrededor de amplios patios.

Guatemala cuenta con basaltos piramidales coronados por templos. Asimismo, fueron localizados mascarones, muestra clara del uso de este material como elemento arquitectónico entre los mayas.

Este hecho ha despertado el interés de arqueólogos, científicos, escritores y arquitectos, como el maestro en arquitectura Héctor Rivera Grijalva, profesor de la Facultad de Arquitectura (FA), y de quienes participan en el curso de Arquitectura maya, organizado por la División de Educación Continua de la FA.

Durante la tercera sesión del curso, el profesor Rivera Grijalva presentó parte del material recolectado durante una visita que, junto con otros especialistas, realizó a las subregiones de Alta Verapaz, Baja Verapaz y el Quiché, localizadas en las tierras altas de Guatemala (Carchá Calvario, Carchá Potrero, Cobán y San Pedro Carchá, por mencionar algunas).

Rivera Grijalva explicó que Los Altos de Guatemala es una región ubicada al

extremo oriente de ese país donde nace la cuenca del río Motagua, la que desemboca precisamente en el Pacífico. Esta localidad es de gran interés porque en ella se encuentra uno de los centros fundamen-

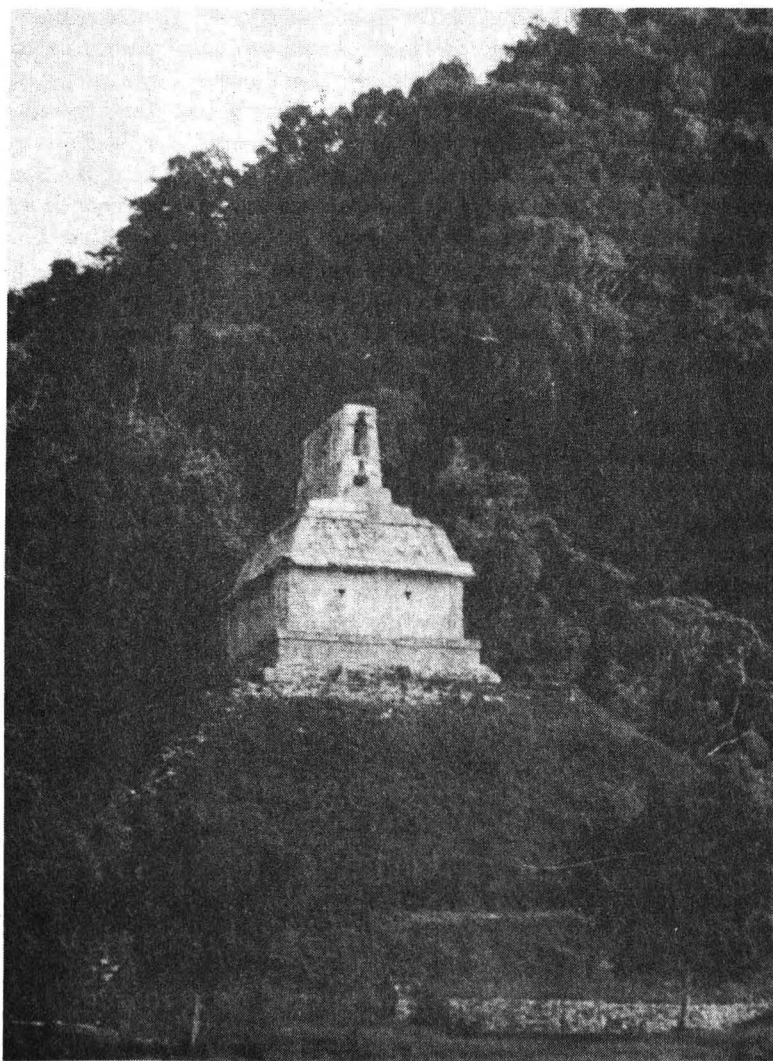
su actividad: una de obtención de obsidiana, otra de jade y una más en donde se descubrió cerámica policromada, la cual no pertenecía a la localidad, sino que pudo haber sido importada, pues la población asentada en la zona era elitista.

El profesor Rivera Grijalva resaltó que Guatemala constituyó una zona sumamente importante para el mundo mesoamericano, debido a la alta producción de obsidiana del Chayal, del jade de Guaytán y las apreciadas plumas del quetzal de la zona del Cobán.

Otra región visitada por los investigadores fue El Portón, localizada en tierras de regadío y perteneciente de la zona baja de la Verapaz; en esta zona, la más grande de la cuenca, solamente se han hecho las excavaciones necesarias para documentar el sitio, pero no se han restaurado, ni mucho menos reconstruido sus cuatro terrazas con 16 estructuras; en este sitio fueron descubiertos diversos monumentos en piedra que se encuentran colocados en un jardín público.

Destrucción de una ciudad

El profesor Rivera Grijalva destacó que debido al desarrollo urbano de Guatemala se han causado graves destrozos a los sitios arqueológicos, tales como Ka-



tales para la obtención de obsidiana en el mundo maya, así como el taller de jade más conocido de ese periodo.

En este sentido, y debido al hallazgo de algunos restos, el arquitecto Rivera Grijalva destacó que se pudo detectar la existencia de tres zonas importantes por

minal Juyu, Chichén, Sajut, Cobán y Car-chá Potrero, entre otros.

El área más representativa de la destrucción es *La culebra*, montículo prehispánico de más de cinco kilómetros de longitud y de cerca de 12 metros de altura, que cruza Guatemala y que se presume sirvió de defensa -por lo accidentado

de las paredes que dan a los arroyos- o de límite de tierras y que, finalmente, a partir del siglo XVIII sirvió de acueducto.

Por último, el arquitecto Rivera Grijalva señaló que la legislación de los bienes culturales de Guatemala determina que los particulares son los propietarios de la tierra y, por ende, de lo que en ella

se encuentra. En su opinión, debería existir un decreto expropiatorio para que esos restos históricos pasen a poder del gobierno y con ello asegurar la preservación del patrimonio histórico de Guatemala y de la humanidad. □

Su producción enfrenta problemas económicos

El frijol es el segundo cultivo más importante en México; pero se importa

La responsabilidad de los científicos es proporcionar las bases para que en el futuro el producto se utilice de la manera más adecuada

Dicen los que saben que existe desde aproximadamente 7 mil 600 años antes de Cristo. Lo cierto es que desde su origen hasta nuestros días continúa siendo un elemento importante en la dieta alimenticia del hombre, junto con el maíz, el chile y la calabaza.

Por la superficie sembrada es el segundo cultivo más importante; cada mexicano consume, en promedio, 50 gramos diarios o 19.5 kilos al año. Sin embargo, se desperdicia hasta el 20 por ciento de su producción por mal almacenamiento y porque durante la cocción llega a perder hasta el 40 por ciento de sus propiedades nutritivas.

Hablamos del frijol.

En la clasificación botánica los frijoles pertenecen al género *Phaseolus* L., de la familia de las leguminosas, cuyo nombre significa "bote o barco pequeño" por su forma y semejanza con la canoa.

Los frijoles del género *Phaseolus* son originarios del continente americano y de las 40 o 50 especies que existen, 36 o 38 se encuentran en México; de ellas el 50% son endémicas.

En México se han encontrado restos

arqueológicos de *Phaseolus* con una antigüedad que va de siete a nueve mil años. En Perú hay registros fechados en 7 mil 600 años antes de Cristo.



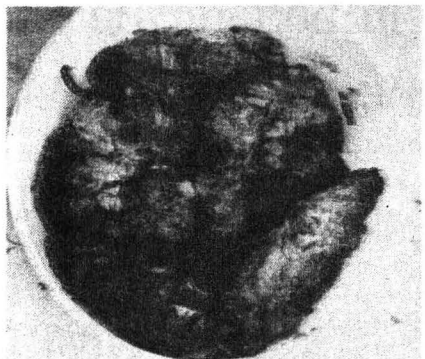
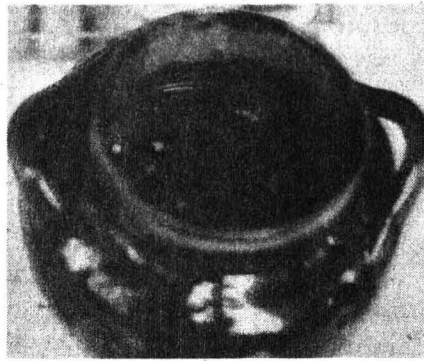
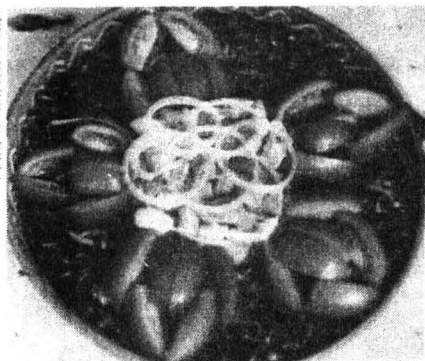
Al participar en las conferencias organizadas por el Jardín Botánico como parte del Certamen culinario del frijol y luego de hacer una clasificación de las diversas especies de esta leguminosa cultivadas y silvestres que se consumen en el país y en el mundo, el doctor Robert Bye, director de esa dependencia universitaria, dijo que

las especies más importantes de las cultivadas son la *Phaseolus vulgaris* (frijol común) para el medio urbano y la *Phaseolus coccineus* (frijol ayacote) para el rural.

Agregó que México es el país con más diversidad de frijol en el mundo, "por lo que nuestra responsabilidad como investigadores es dar las bases científicas para que en el futuro el frijol se utilice y aproveche de manera más adecuada".

El doctor Bye explicó que "con nuestro estudio pretendemos dar a conocer cuál es la diversidad de frijoles que predominan en México, ya sea por sus climas, evolución de las plantas o costumbres culturales. Buscamos sentar las bases -en algunos casos genéticas- para el mejor aprovechamiento del frijol a fin de evitar pérdidas por sequías, por ejemplo". Desafortunadamente México tiene que importar sus frijoles. Sus problemas no son de carácter agrícola o técnico, sino en el proceso productivo es económico, no técnico. Por ser un alimento básico, el frijol está subsidiado, y

>



su venta no deja buenas ganancias a los productores.

El doctor Bye se pronunció por hacer estudios fuertes para establecer una política adecuada para el cultivo y comercialización del frijol.

En su momento la M en C Zoyla Nieto, de la Facultad de Química, explicó que además de las pérdidas poscosecha del frijol, se tienen pérdidas de almacén generadas por insectos, hongos, bacterias, roedores, pudrimiento y endurecimiento del grano. Este último genera has-

ta el 20 por ciento de la pérdida de la cosecha.

Asimismo habló sobre los posibles usos del frijol endurecido, que puede servir para elaborar sopas en forma de tallarines, galletas, pan y productos fermentados, los cuales hasta ahora no han tenido éxito por el exigente paladar del mexicano.

Posteriormente, el doctor Bye entregó los premios del certamen culinario del frijol: en botanas los tres primeros lugares correspondieron a Laura P. Olguín, Graciela Blackaller y Petrita Ramírez; en sopas, las ganadoras fueron Beatriz Rendón, Mirna Mendoza y Virginia Monzón; en ensaladas, sólo hubo un premio que correspondió a Heike Vi-brans; los premios para guisos se otorgaron a Francisco Martínez, Heike Vi-brans y Esperanza Avila; en tamales, las ganadoras fueron Luz María Vera, Carolina Monroy y Gertrudis Escamilla; en postres, Mirna Mendoza, Carmen Palacios y Graciela Blackaller obtuvieron los tres primeros lugares. Por último, Graciela Blackaller y Alma Rosa Aparicio fueron las ganadoras de la especialidad de bebidas. □

Fuera del TLC los derechos básicos para un desarrollo social

No existe en el acuerdo un compromiso a largo plazo que beneficie a los pequeños productores

El Tratado de Libre Comercio (TLC) no es un buen instrumento para lograr un desarrollo social adecuado, ya que no considera los derechos sociales básicos y tampoco contempla un compromiso en este aspecto a corto plazo.

Así lo señaló el licenciado Víctor Osorio, en representación del maestro Salvador Peniche Campos, al participar en el taller ¿Es el Tratado de Libre Comercio un instrumento para impulsar el desarrollo social?

El licenciado Osorio agregó que los derechos sociales de las poblaciones de los tres países firmantes -México, Estados Unidos y Canadá-, en cuanto a educación, salud y empleo, no garantizados por el TLC, se ven amenazados, pues no existe un compromiso a largo plazo que pueda beneficiar estos derechos y a los pequeños productores.

En el TLC, lo que determina una situación de bienestar o no son las políticas que lo rigen, y no el Tratado por sí mis-

mo. El acuerdo comercial posiblemente tendría éxito si se considerara la posibilidad de excluir la protección de sectores particulares de la producción y brindar, en el caso de México, un mayor apoyo a los pequeños y medianos productores de las distintas ramas productivas.

Esta política, dijo, no permite el desarrollo social, porque supone que la economía resuelve por sí misma la problemática actual, y con ello que el Estado debe renunciar a su intervención, lo cual es erróneo, pues si el Estado se retira de las actividades claves de la economía no se garantiza que éstas sean más prósperas.

Al hablar de las desventajas que enfrentará México en los puntos referentes a inversión y propiedad intelectual, el licenciado Víctor Osorio precisó que, en

el caso del primero se acepta el principio de trato nacional, por lo que se coloca a los productores extranjeros en las mismas condiciones que los nacionales, ocasionando desventaja para estos últimos.

Para el caso de la propiedad intelectual, específicamente en el régimen de patentes, también existe desventaja para

México, ya que éstas se otorgan para la realización de estudios de microorganismos, procesos biológicos, variedades de plantas y otros, aspectos en los que tradicionalmente México no había participado.

Por último, respecto de los derechos de autor, indicó que se brinda protección

a los programas de cómputo; con ello se reduce la posibilidad de que nuestro país desarrolle una plataforma tecnológica propia y que aumente nuestra dependencia respecto de los abastecedores norteamericanos. □

En la cuenca del Valle de México la contaminación del agua, la disponibilidad y mal uso de la misma y, sobre todo, la contaminación de los suelos, representan problemas más graves que los provocados por la infección atmosférica -considerada la menos patógena.

Sin embargo, en nuestro país todavía no se habla tanto ni se tiene tanta conciencia sobre esos problemas y aún no se tiene una solución; "es más, si esta ciudad sufre un colapso ambiental histórico no será por la cuestión atmosférica sino por cuestión de agua o de suelos".

Así lo señaló el ingeniero químico Luis Manuel Guerra Garduño, colaborador de Radio Red, quien participó con la conferencia Ecología y contaminación en el Valle de México, en el ciclo Hacia el Siglo XXI, organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyz).

Explicó que nuestra ciudad es uno de los reflejos más evidentes de lo que sucede globalmente; sin embargo, "no hay que ver el problema de la ciudad de México como local y que únicamente sufrimos sus habitantes, porque eso tiene riesgos. Pareciera que si nos vamos de la ciudad de México ya resolvimos el problema, y no es así; por lo tanto, se deben buscar soluciones globales y no caer en la tentación de resolver la cuestión desde el punto de vista local".

Esto, agregó, es un riesgo porque son, precisamente, ese tipo de acciones las que emprenden nuestras autoridades; soluciones que obedecen a una lógica social y política, pero no a una lógica ambiental que causará muchos retrasos, como en otras sociedades, así como el gasto de muchos recursos.

Durante su charla el doctor Guerra

La contaminación del agua y el suelo, más peligrosa que la atmosférica

No se tiene una consciencia del grave problema, que podría provocar un colapso en la ciudad de México

Garduño hizo alusión al informe Nuestro Futuro Común, presentado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1986. En él, ya fueron registrados problemas como las inundaciones, la lluvia ácida, el aumento de suelos desérticos, así como la migración de campesinos a ciudades como resultado de los cambios drásticos en el clima, ocasionados por la contaminación ambiental.

El ingeniero Guerra Garduño destacó que existen dos factores importantes que ponen en riesgo al planeta: el primero es el uso indiscriminado de los combustibles fósiles -petróleo-, que nos están llevando a la ilusión social de que todos los seres humanos tienen derecho a los beneficios de la ciencia y la tecnología. Por otra parte está la sobrepoblación: actualmente existen 5 mil 400 millones de seres humanos en el planeta.

Este problema, aseguró, ha llevado a tratar de incrementar la producción de alimentos, no sólo con el uso intensivo de los agroquímicos, sino también con el uso exclusivo de semillas mejoradas, al grado de que es difícil encontrar en el planeta semillas originales, lo que además causa vulnerabilidad en los cultivos.

Lo anterior pone de manifiesto que, contrariamente a lo que se piensa, crecer desmesuradamente no es desarrollarse ni progresar, y sí significa el retorno de

enfermedades que ya se creían controladas, como el cólera. "Para el año 2000 habrá 100 millones de muertos en África por Sida, lo que representará un grave problema de salud pública mundial", afirmó.

Entre las posibles soluciones para resolver el problema de la contaminación en nuestro país, el ingeniero Guerra Garduño planteó la construcción -en las orillas de las grandes ciudades de la República- de centros productivos con un uso de suelo adecuado, que permitan realmente el control de los crecimientos de las grandes ciudades, el amortiguamiento del clima y la creación de áreas verdes que apoyen la producción de alimentos.

En este sentido, la función del médico veterinario es importante: por un lado, para promover la salud sanitaria de los animales en el país y, por otro, para generar una cantidad importante de alimentos sin alterar el entorno ecológico.

Asimismo afirmó que cada vez se hace más necesario incluir en los nuevos planes y programas de estudio el concepto de desarrollo sustentable, para lograr un equilibrio con el medio en el que nos desenvolvemos.

Finalmente, el ingeniero Guerra Garduño expresó que la creatividad del hombre le permitirá avanzar en una relación madura y de cambio con la naturaleza. □

Doctora Feggy Ostrosky-Solís

Después de los 65 años, el 15 % de la población tiende a la demencia

Esto se dio a conocer durante el simposio Las demencias, enfermedad del siglo XXI: Un enfoque multidisciplinario, realizado en la FP

La demencia, enfermedad asociada con la vejez y que afecta al sistema nervioso central, es un síndrome clínico por el que se presenta el deterioro progresivo de todas las funciones neuropsicológicas: la memoria, el lenguaje, los aspectos visuales, perceptuales, y la capacidad de razonamiento, entre otros.

Así lo manifestó la doctora Feggy Ostrosky-Solís, coordinadora del doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología (FP), al dictar la conferencia ¿Qué son las demencias? Un enfoque neuropsicológico, dentro del marco de la inauguración del simposio Las demencias, enfermedad del siglo XXI: Un enfoque multidisciplinario, que se efectuó en la FP en coordinación con la Sociedad Mexicana de Neuropsicología.

También agregó que algunos estudios epidemiológicos han demostrado que la edad es un factor muy importante en la incidencia de las demencias. Por ejemplo, se ha encontrado que después de los 65 años de edad 15 por ciento de dicha población puede presentar un cuadro demencial.

"Antiguamente se pensaba que la demencia era una enfermedad progresiva, con características irreversibles y sin posibilidades de tratamiento; sin embargo, en la actualidad se sabe que estas enfermedades cuentan con diversas etiologías, por lo que si se hace un diagnóstico temprano y oportuno, se logrará detener el deterioro o revertirlo."

Asimismo apuntó que 50 o 60 por ciento de las demencias detectadas hasta la fecha son irreversibles y con muy pocas esperanzas de tratamiento; sin embargo en un 30 o 40 por ciento de los casos en los que se aplica un tratamiento oportuno, existen posibilidades de detener este deterioro progresivo.

La doctora Ostrosky-Solís precisó que la clasificación de las demencias depende del criterio que se utilice. Una de dichas

clasificaciones es la edad, que distingue a los grupos presenil y senil; otras toman en cuenta el tratamiento y la etiología de la enfermedad.

Aseveró que para la clasificación presenil y/o senil se estableció arbitrariamente los 65 años de edad; se determinó que antes de cumplir esta edad el anciano pertenece al área presenil y al rebasarla en senil.

Dentro de las enfermedades que se pueden presentar en el área presenil se contemplan las de Alzheimer, Pick, Huntington, Jacobo- Creutz y Feldt, entre otras; para la senil está la arteriosclerosis.

Indicó la doctora Ostrosky-Solís que las clasificaciones que más se utilizan son las que responden a su tratamiento, por lo que se han hecho divisiones de demencias tratables, parcialmente tratables y no tratables.

La doctora Feggy Ostrosky-Solís señaló que dentro de las demencias no tratables están la enfermedad de Alzheimer, la de Huntington y la de Parkinson, por lo que a nivel mundial se están buscando

tratamientos que puedan, si no revertir la enfermedad, detener el proceso acelerado de deterioro que se presenta en el enfermo.

Al hablar sobre las demencias que están asociadas a condiciones intercraneanas tratables, indicó que algunas pueden ser el resultado de tumores benignos, de hematoma subdoral asociado con neoplasias, de demencias metabólicas y de anoxias por fallas cardíacas o pulmonares.

Al concluir su intervención la doctora Ostrosky-Solís apuntó que se debe de tomar en cuenta la importancia creciente de la población senil, para que el psicólogo esté preparado en el manejo de los ancianos desde el punto de vista médico, psicológico y social.

Por su parte el doctor Simón Brailowsky, del Instituto de Fisiología Celular (IFC), al dictar la conferencia Envejecimiento cerebral. Investigación básica, dijo que la demencia se define como una pérdida sostenida y multidimensional de la función cognoscitiva secundaria, la cual se caracteriza por no estar acompañada de alteraciones de la conciencia, como ocurre en los casos de delirio o farmacológicas.

El doctor Brailowsky señaló que más del seis por ciento de los adultos mayores de 65 años de edad, y más del 20 por ciento mayores de 80 años, sufren algún tipo de demencia. El envejecimiento es la acumulación progresiva, con el tiempo, de cambios que acompañan a la edad avanzada.



El doctor Simón Brailowsky apuntó que es importante distinguir el envejecimiento de la senectud: ésta es el deterioro progresivo de las facultades corporales y de las actividades que acompañan al envejecimiento.

"Las teorías actuales sobre el envejecimiento proponen alternaciones en uno o varios sistemas como el inmune, endocrino, mutaciones de células somáticas, acumulación de sustancias tóxicas y pigmentos; inestabilidad molecular y cambios en la entropía del sistema; éstas se pueden dividir en orgánicas y fisiológicas, entre otras."

Entre las demencias, la más frecuente es la originada por la enfermedad de Alzheimer (EA); le siguen las que tienen por causa los infartos múltiples y el mal de Huntington, que es hereditaria.

Así se expresó la doctora Elisa Alonso, jefa del Departamento de Genética del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN), al dictar la conferencia Las demencias: Una, dos o más. Investigación en Genética, durante el simposio Las demencias, enfermedad del siglo XXI: Un enfoque multidisciplinario, realizado en la Facultad de Psicología (FP).

También señaló que la EA es un padecimiento neurodegenerativo del sistema nervioso central, de inicio tardío; se acompaña con la pérdida de memoria y deterioro de capacidades cognoscitivas. Esta enfermedad puede o no ser hereditaria. Desde 1930 se empezó a escribir sobre este mal; sin embargo, a partir de 1952 se han realizado estudios para ver la frecuencia con que aparece.

Asimismo indicó la doctora Alonso que, en términos generales, el 60 por ciento de los casos de la EA son esporádicos, pues al hacer la investigación sobre los antecedentes familiares no se encuentra indicio de dicha enfermedad. El 40 por ciento de los casos restantes es dividido entre la agregación familiar, es decir, estudiar si entre sus integrantes se encuentra este mal, sin establecer un patrón de herencia definida, y el factor hereditario.

Señaló que en los casos donde el factor de herencia cromosómico es dominante, varias de sus generaciones pueden presentar la EA. Estos casos son críticos, porque cada vez que nace un hijo éste

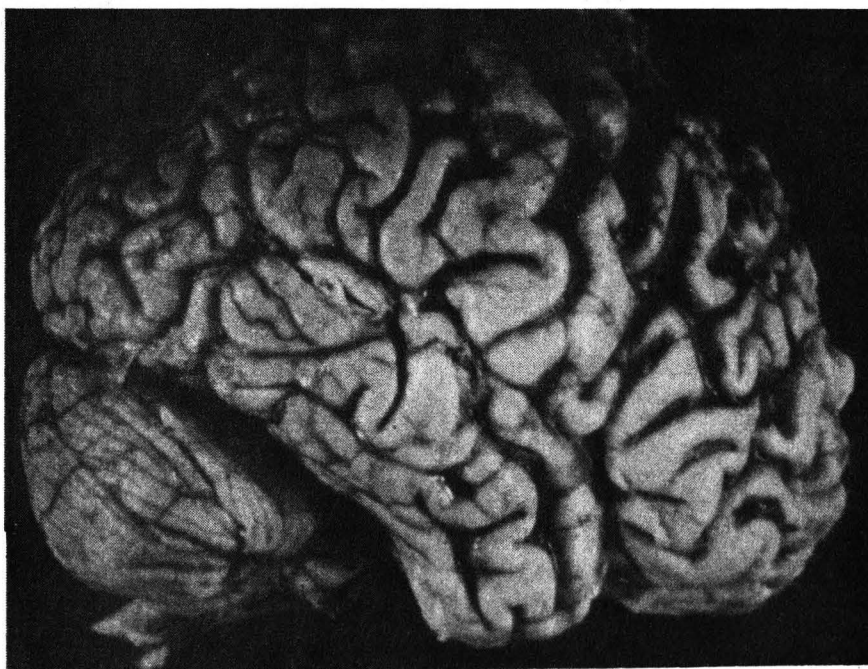
El investigador universitario señaló que las teorías orgánicas incluyen a las inmunológicas y a la neuroendocrina, las primeras se basan en la disminución de la capacidad del sistema inmune para producir anticuerpos con el tiempo. La teoría neuroendocrina se basa en el hecho de que no hay ninguna parte del cuerpo que actúe aislado del sistema nervioso; por lo tanto, si éste se perturba, los demás sistemas se afectarán de alguna manera.

Las teorías fisiológicas incluyen las radicales libres, de entrecruzamiento y la acumulación de productos de desecho; la primera postula que el envejecimiento se

debe, en gran parte, a daño celular producido por la exposición de los radicales libres, los cuales son átomos o moléculas altamente reactivas por contener un electrón no apareado, concluyó el doctor Brailowsky.

Al inaugurar el simposio, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la FP, expresó que "esta reunión sirve para que cada especialidad otorgue una aportación directa sobre el análisis, estudio e intercambio en la problemática de las demencias". □

Los hijos de enfermos de Alzheimer y Huntington pueden heredar estos males



tiene el 50 por ciento de probabilidad de padecerla.

La doctora Alonso precisó que dentro de las investigaciones realizadas en familias, con factor de herencia cromosómico dominante, la edad de inicio de la EA es muy temprana, aproximadamente entre los 37 y 41 años de edad. En los otros casos se calcula que comienza a partir de los 65 años.

La investigadora apuntó que actualmente se sabe que hay varios genes responsables de la EA, los cuales están en

los cromosomas 14, 19 y 21. Con la localización de estos genes, probablemente se podría conocer la fisiopatología de la enfermedad, concluyó.

Por su parte el doctor Miguel Krasnoievitch, profesor del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, en la conferencia La Neuropsiquiatría de las demencias. Alucinaciones, ilusiones y

>

confabulaciones, dijo que algunos temas como la negación a la muerte, la erotomanía y delirio de persecución pueden representar parte de la sintomatología del anciano demente.

Expresó que la erotomanía se refiere a la convicción delirante de ser amado por un personaje cercano de alta jerarquía, como un médico o un sacerdote.

El doctor Krassoievitch dijo que algunos ancianos dementes creen padecer la enfermedad dermatozoica, la cual les significa tener la piel infestada de algunos parásitos; otro síntoma es la creación del amigo imaginario, que está como dama u hombre de compañía, sobre todo cuando está solo.

El ponente aseveró que el síndrome del compañero en la demencia senil es cuando para el paciente aparece un compañero imaginario auditivo o visual; tiene falsos reconocimientos de las personas o de la propia, incluso frente al espejo.

Al concluir su intervención, el doctor Miguel Krassoievitch indicó que otro síntoma es confabular la negación de alguna enfermedad, y sustituir la información referente al estado de salud por otra, la cual expresa un estado de salud normal y de eficiencia. Asimismo, representa una necesidad activa de negar este padecimiento.

Por otra parte, la psicóloga Claudia García de la Cadena, miembro de la subdirección de Investigación Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN), al dictar la conferencia ¿Las demencias son una enfermedad familiar? Consejo genético en la enfermedad de Huntington (EH), indicó que este mal es un padecimiento degenerativo del sistema nervioso: tiene una herencia autosómica dominante y se inicia entre la tercera y cuarta décadas de vida.

Señaló que la EH es una enfermedad que se caracteriza porque el enfermo tiene desórdenes en movimientos, irritabilidad, tiene deterioros cognoscitivos (fallas en la memoria y en el lenguaje), mismos que progresan hasta la demencia.

La psicóloga García de la Cadena expresó que se han encontrado marcadores en el cromosoma número 4, en donde la EH tiene un patrón autosómico dominante, es decir, cada vez que un individuo con la EH procrea un hijo, éste correrá el 50 por ciento de riesgo de padecer esa enfermedad.

Precisó que la EH es una enfermedad familiar, donde hay una herencia autosómica dominante y en todos los casos no ha habido evidencias, hasta el momento, de casos esporádicos.

La psicóloga García de la Cadena apuntó que cuando la familia se enfrenta a un diagnóstico sobre la EH, se pierde la homeostasis, es decir, no sabe que hacer y se da en consecuencia una crisis emocional seguida de una fase de desorganización, donde se niega la enfermedad, además de que puede haber depresión, ansiedad, resentimiento, enojo y rechazo hacia los padres o abuelos. □

Doctor Julio Sotelo Morales

La enfermedad de Alzheimer será el padecimiento mental del siglo XXI

La enfermedad de Alzheimer, que hace algunos años no tenía mayor impacto en la ciencia por ser ocasional, en los últimos tiempos se está convirtiendo en el mal más significativo de la medicina moderna, y es casi seguro que para el año 2000 será el más importante de los padecimientos mentales.

Lo anterior fue expresado por el director general de investigación del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, doctor Julio Sotelo Morales, en el último día de actividades del simposio Las demencias, enfermedades del siglo XXI: un enfoque multidisciplinario, que tuvo lugar en la Facultad de Psicología del 29 de septiembre al 1 de octubre.

Este tipo de demencia -enfermedad degenerativa, progresiva e irreversible de la corteza cerebral asociada al envejecimiento, la cual provoca el deterioro de la memoria, el pensamiento y la conduc-

ta-, sin ser novedosa en la patología humana ha cobrado importancia porque el ser humano está entrando en una nueva etapa, jamás explorada o vivida con anterioridad: los avances en el estudio de padecimientos han logrado llegar a la primera generación de viejos.

El doctor Sotelo Morales consideró que en el siglo próximo, con las enfermedades degenerativas sucederá lo mismo que pasó con las infecciosas a principios del siglo XX: que por ser muy poco conocidas atacaban a gran número de personas sin que se pudiese remediar; por ello, siendo este padecimiento la causa número uno de demencias en el mundo, existe la urgencia en estos momentos de atacar, comprender y tener la ambición de que algún día vamos a dominar dicho mal.

Uno de los principales obstáculos en el estudio de la enfermedad de Alzheimer es la falta de modelos experimentales, afir-

mó el doctor Sotelo Morales. Las posibilidades de encontrar el remedio de un padecimiento son más rápidas cuando los investigadores cuentan con modelos confiables de la enfermedad, reproducirla en animales y controlar las variables; pero sin ellos, no se puede avanzar.

El doctor Sotelo presentó algunas bases de las investigaciones que se llevan a cabo en relación con este padecimiento. A grandes rasgos, comentó, entre las hipótesis manejadas está la que se refiere a que el proceso de envejecimiento debe ser activo, no sólo un declive de funciones. Cuando sucede esto último, se presenta uno de dos modelos de envejecimiento no programado: el síndrome de Down, o la progeria. Estos han permitido definir el reloj biológico que "aparentemente nos habla de que los procesos de envejecimiento están mediados bioquímicamente en la célula, lo que significa que son sujetos de estudio, de análisis y posibilidad de intervención terapéutica".

Otra -dijo- es que el esqueleto celular puede presentar una gran fragilidad y ser víctima de enfermedades. Así, se dice que las neuronas encargadas de recibir y enviar mensajes a través de una distancia muy grande, se agotan precipitadamente

y se tornan incapaces de mantener semejante comunicación a dimensiones tan distantes.

Es entonces, señaló el doctor Sotelo, cuando se presenta la llamada apoptosis (muerte programada), fenómeno que se refiere a la aparente existencia de mecanismos activos dentro de las células, los cuales echan a andar otra mecánica metabólica distinta a la normal, que termina matando las células de manera delicada, de tal manera que no se produce reacción inflamatoria y la célula tranquilamente involucre, se destruye y es absorbida. Y esto es muy parecido a lo que sucede en la enfermedad de Alzheimer.

Por otra parte, señaló que en la enfermedad de Alzheimer sabemos que se empieza a producir una degeneración neural, pero, al mismo tiempo, comienza a ocurrir otro fenómeno al que no se le ha puesto mucha atención: una proliferación astrogliar. Los astrocitos son las células de sostén, las que nutren a las tan especializadas neuronas. Por tanto, posiblemente

la enfermedad radica en los astrocitos, los cuales súbitamente se tornan incapaces de mantener a las neuronas.

Hay dos cosas que les puede suceder a las células: que se destruyan, o que enloquezcan y empiecen a proliferar y se vuelvan inmortales. Entre estos dos procesos se encuentra el reloj biológico, que indica cuándo una célula se reproduce, diferencia y muere; también están inmersos los grandes paradigmas de la medicina moderna: la vida y la muerte. Así, en los trastornos en dichos relojes, que llegan a manifestarse como enfermedades degenerativas, debe encontrarse el misterio que nos va a permitir saber el origen de la enfermedad de Alzheimer.

Por su parte la psicóloga Claudia Díaz Olavarrieta, quien colabora también en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN), habló sobre la atención que deben recibir las personas que cuidan a algún enfermo de Alzheimer.

Estos últimos demandan constante cuidado y, por lo mismo, la vida de los cuida-

dores -que generalmente son los parientes- cambia completamente: presentan alteraciones en el patrón del sueño, disminuyen sus relaciones amistosas, tienen conflictos para asumir su nuevo papel (de cuidadores) y presentan estrés e irritabilidad.

La doctora Luz Esther Rangel, directora del Centro de Atención Diurna Francisco Espinosa Figueroa, habló acerca de la labor tan importante que realizan en dicha institución, al cuidar a las personas enfermas; la licenciada Lilia Mendoza, representante de la Asociación Mexicana de Alzheimer y Enfermedades Similares, expuso un panorama general de la enfermedad en México; y el doctor Enrique Otero, que trabaja en la subdirección general de enseñanza del INNN, se refirió a la farmacología de vanguardia para este mal. □

Pía Herrera Vázquez

Dividido en tres módulos

Se inauguró en la ENEP Iztacala un Diplomado en Psicopatología

Estos cursos son un espacio de formación inmediata de calidad y de respuesta a las necesidades actuales de capacitación: Arlette López

Desde los orígenes del psicoanálisis, los aspectos psicopatológicos han constituido un campo modular de atención y acción. El trabajo de Freud contribuyó a delimitar la frontera entre lo normal y lo patológico, desarrollando una nosología apartada de la psiquiatría.

Lo anterior se desprende de la presentación de un documento al ser inaugurado el Diplomado en Psicopatología, organizado por la División de Educación Continua y Extensión Académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, y que está dirigido a los profesionales de la psicología y áreas afines, dedicados a la práctica clínica e interesados en integrar a su campo los principios de la psicopatología.

Asimismo, se estableció en el documento, distribuido por los organizadores del Diplomado, que la evolución del psicoanálisis manifestó un distanciamiento,

en ocasiones considerable, del ámbito de la psicopatología, considerándola tema particular de análisis, por parte de reducidos grupos, como problemática colindante con la filosofía u otras disciplinas.

No obstante esta situación, para el profesional interesado en el estudio de los mecanismos que dan cuenta de la estructuración del sujeto, reviste primordial importancia el contemplarlos tanto en su diacronía como en su sincronía, en sus aspectos simples y complejos, considerando por igual las aportaciones de las escuelas de Viena, Londres y París.

Durante la inauguración, el doctor David Ayala Murguía, coordinador Académico del Diplomado, estableció que el psicoanálisis no sólo se ha divulgado y enriquecido, sino también ha sufrido mutaciones, y hoy Iztacala materializa una nueva opción de transmitir la herencia freudiana.

Por su parte, la maestra Arlette López Trujillo, directora de la ENEP Iztacala, al hacer la declaratoria inaugural dijo que estos cursos, como otros que se han impartido, son un espacio de formación inmediata de calidad y de respuesta a las necesidades actuales de capacitación.

Agregó que el Diplomado forma parte del Programa de Estudios del Sujeto, aprobado recientemente por el Consejo Técnico de la ENEP y del cual se derivarán en el futuro otros, cuya finalidad es estudiar al sujeto desde diferentes ópticas.

Por último, cabe destacar que el Diplomado pretende brindar al participante los conocimientos básicos de la teoría psicoanalítica que permiten acceder al campo de estudio de las estructuras psicopatológicas, partiendo de una visión en conjunto de los mecanismos clave de estructuras tales como las neurosis, perversiones, afecciones narcisistas y psicosis.

Para tal fin, el Diplomado en Psicopatología se divide en tres módulos: El edipo en la estructuración del sujeto, Estructuras psíquicas y sus mecanismos, y Las psicopatologías. □

Alberto G. Navarro

Porque yo madre, soy el llanto en tu vientre que aún no acaba de nacer...

Y la mujer afligida, atormentada de celos, para salvar a sus hijos del mundo los mandó al cielo... penando sufre con esperanza porque pensó que al morir, vería a sus hijos; pero su destino es vagar en tormento

*¡Ay!, de mi Llorona, Llorona,
Llorona, llévame al río,
tápame con tu rebozo Llorona,
porque me muero de frío...*

La Llorona, madre que llora por sus hijos muertos, vigencia de un mito mexicano que ha perdurado a través de los siglos. Desde la Cihuacóatl, patrona de las mujeres muertas de parto sin dar a luz en la época prehispánica, hasta la mujer mestiza condenada a muerte por matar a sus hijos durante la Colonia.

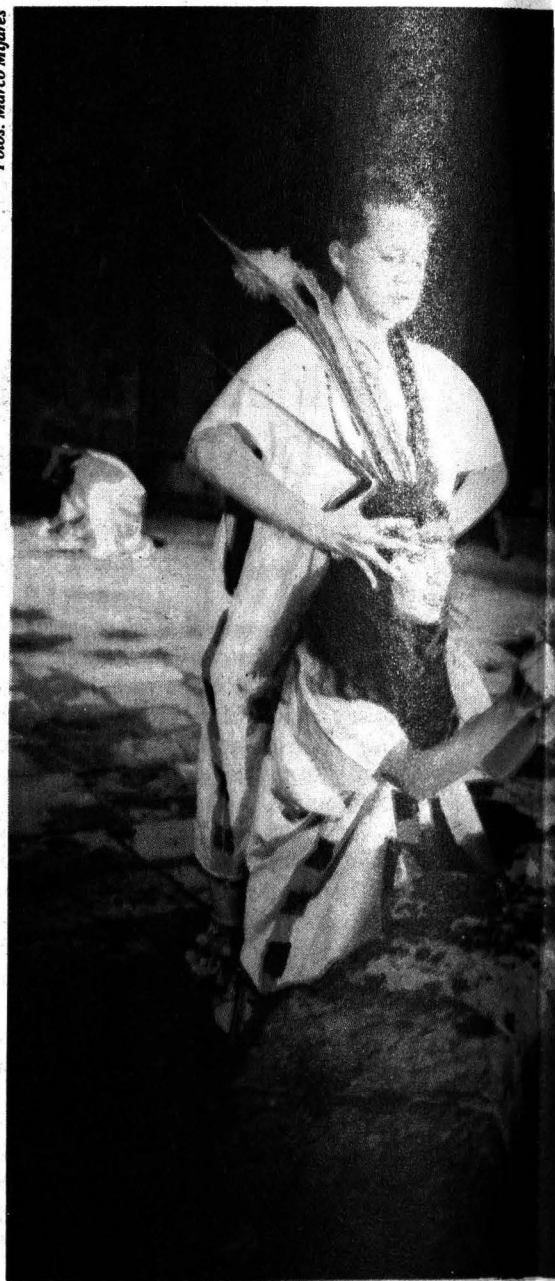
En una noche fría e iluminada por la Luna, y en un escenario tan apropiado como el de las Cárceles de la Perpetua, prisión destinada a los condenados por la Santa Inquisición en el siglo XVII, hoy conocidas como Antiguo Palacio de Medicina, ubicado en pleno corazón de la ciudad, María Morett (escritora y actriz) y Alvaro Hegewisch (director), nos llevan a un recorrido por nuestra historia, en

busca del origen y significados de esta singular leyenda.

Aunque 50 minutos después de lo previsto, debido a la falta de corriente eléctrica (que a más de uno nos hizo ubicar al contratiempo como parte del espectáculo), la puesta en escena arranca -con una gran concurrencia- en la época actual con personajes de la realidad urbana: una vendedora de garnachas, un matachín, una joven pareja y un desenfadado y simpático teporocho: *El chicharito*.

Es desde la perspectiva de este borrachín como se va presentando la historia, en donde se utiliza un esquema circular para recrear los diferentes momentos históricos, los cuales se inician con la muerte de Cihuacóatl antes de parir, y que los

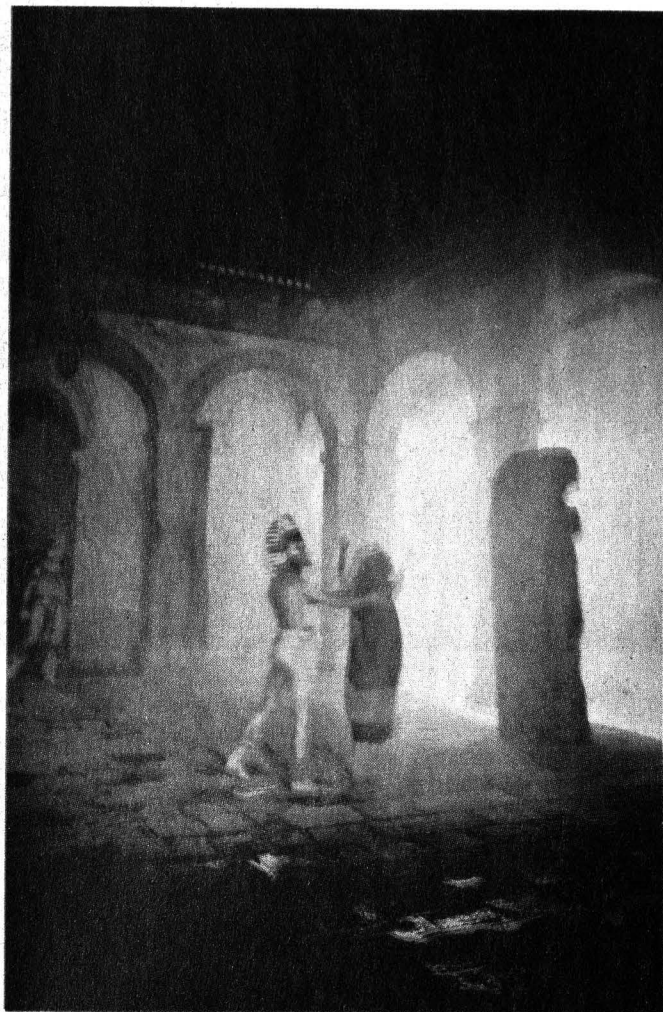
Fotos: Marco Mijares

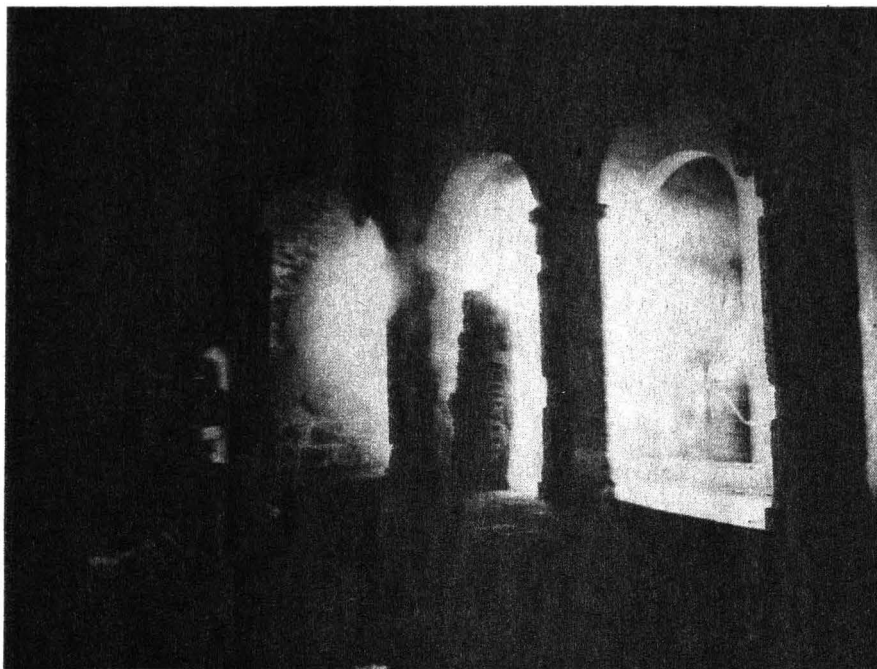


aztecas interpretan como un augurio de la conquista española. En este contexto, Cihuacóatl se transforma en la Llorona que sufre por el inevitable sometimiento de su raza.

Cualtonali Malinali, ¡Malinche!, grita el pueblo traicionado, los vencidos que se soñaron vencedores. Doña Marina, la mujer del español, ha vendido a su gente y "ya nunca tendrá paz", llorará por su pueblo avasallado, atormentado por la lucha del español y del indígena que se-

>





Más tarde, de vuelta al presente, el singular teporocho, dentro de su inconciencia, invoca a la luz de la Luna, a su bonita, a su dulce Lloroncita, quien al escuchar el canto suplicante de *El chicharito*, acude a su encuentro: "...tápame con tu rebozo Llorona, porque me muero de frío", y los dos, cada uno con su dolor, desaparecen en la inmensidad de la noche.

En *La Llorona*, de María Morett y Alvaro Hegewisch, se utilizan textos de poesía náhuatl y destaca la música de Zepeda, Morricone y Benedetto. A decir de sus creadores, la puesta en escena proviene del proyecto *Teatro leyendas México*, el cual pretende rescatar nuestras raíces culturales por medio de la recreación de sucesos, de preferencia, en los lugares de origen.

La Llorona, espectáculo teatral sobre un personaje de gran arraigo en la tradición popular mexicana, se presenta por un mes en las Cárces de la Perpetua desde el 28 de septiembre. La cita es en Brasil 33, Centro, a las 20 horas. □

Esther Romero Gómez

>
guirán peleando en sus entrañas, "porque yo madre, soy el llanto en tu vientre que aún no acaba de nacer".

producto de su relación con un criollo que la engañó... "y la mujer afligida, atormentada de celos, para salvarlos del mundo los mandó al cielo...penando sufre con esperanza porque pensó que al morir, vería a sus hijos muertos; pero su castigo es vagar, en tormento, sin llegar jamás a ningún lado"...



Ahora, estamos ubicados en el año 1615, la mujer mestiza es condenada a muerte por la Santa Inquisición. El motivo: haber dado muerte a sus hijos,



Hugo Argüelles develó la placa de cien representaciones de *El Edipo imaginario*

Fotos: Marco Mijares



El Edipo que se interpretó la gélida noche del jueves 30 de septiembre no fue únicamente el dramático-obsesivo o el irónico-sarcástico que usualmente se representa; su esencia principal ahora era festiva por ser partícipe de la celebración de las 100 representaciones de la obra teatral *El Edipo imaginario*, en la que además Germán Corona, quien encarna a este controvertido personaje, obtuvo su diploma por terminar sus estudios profesionales de actuación en el Centro Universitario de Teatro.

Al término de la obra, el maestro Hugo Argüelles expresó su beneplácito por descubrir en Alberto Castillo, autor de la puesta en escena, a un talento que se sitúa, desde el punto de vista dramático, en un plano claro de sensibilidad y sentido humorístico.

Manifestó su satisfacción por que se presenten obras de esta calidad, "pues la lucha es por el teatro mexicano y la dramaturgia". Hizo también extensiva esta felicitación al trabajo realizado por José Ramón Enríquez, director de la puesta en

escena, ya que en su opinión se pudo constatar fehacientemente el gran manejo de la realidad escénica que brota del texto y que se plasma en los actores.

Agregó que en su conjunto, el equipo de actores que participa en esta obra suma un valioso grupo de talentos, donde su frescura, gracia e intensidad convierten a la obra en una puesta en escena exitosa.

El Edipo imaginario es explosiva, no tanto por su tono dramático sino por el incontenible humor que emana y cuyo límite sólo lo conocen las ininterrumpidas carcajadas que logran arrancar del público.

La atmósfera huele a talco. Eloíso (Germán Corona) no es el travesti que al llegar la noche descubre su auténtica personalidad en algún bar; es el hombre de oficina que cambia su raído traje gris por un pañal y un chupón a fin de imaginar en su amante a una madre perdida por el paso del tiempo.

Abelarda (Aída López) es la solterona dominante, obsesionada por engendrar a

un hijo y reproducir conscientemente este complejo psicológico que atormenta la sensibilidad de los hombres. Su enfermizo afán la conduce a seleccionar a un hombre en calidad de semental y convertirlo en un simple proveedor de espermatozoides.

Sádico juego de fantasías sexuales, actitudes desenfrenadas, deambular errante por los intrincados senderos de la esquizofrenia erótica, manoseo impúdico, demencial placer que irrumpe y se refrena al hacer conscientes las desviaciones psicológicas.

Las escenas, siempre ricamente nutridas de reflexiones sobre la naturaleza de esta cadena de patologías, se ven finalmente envueltas en el exquisito humor de la tía de Abelarda, Josefita (Margarita Castillo), grotesco pero simpático personaje que recuerda la imagen de Hermelinda Linda.

Envuelta en un descompuesto vestido que guarda la huella del tiempo, de los deslumbrantes colores que acentúan su desaliñada presencia y del talento predictivo que caracteriza a las curanderas improvisadas, se presenta como el catalizador de las turbulentas emociones que ahí se desatan, siempre

>



>

con el chiste oportuno, con la advertencia humorística.

El Edipo imaginario, discurre así, en una suerte de atinados recursos dramáti-

cos, escénicos y autorales que conducen al espectador a percibir un amplio espectro de sensaciones, ya sea por escuchar una melodía con arpa o las fervientes risotadas del pájaro carpintero, mientras se simula un traumático parto o se culmina el homicidio entre los amantes.

La actriz Julieta Egurrola y el maestro

Hugo Argüelles fueron los encargados de develar la placa conmemorativa, en el Foro del Centro Universitario de Teatro, donde la obra se presenta de miércoles a viernes a las 20:30 horas; sábados a las 19, y domingos a las 18. □

Jaime R. Villagrana

En el Ciudadela, 18 puestas en escena de alumnos Con *Yo también hablo de la rosa*, inició festival de teatro de bachilleres 1993

Con la puesta en escena *Yo también hablo de la rosa*, del dramaturgo Emilio Carballido, se puso en marcha el Primer Festival Metropolitano de Teatro de Bachillerato 1993 en el Teatro Ciudadela.

Diversos grupos teatrales de los plan-

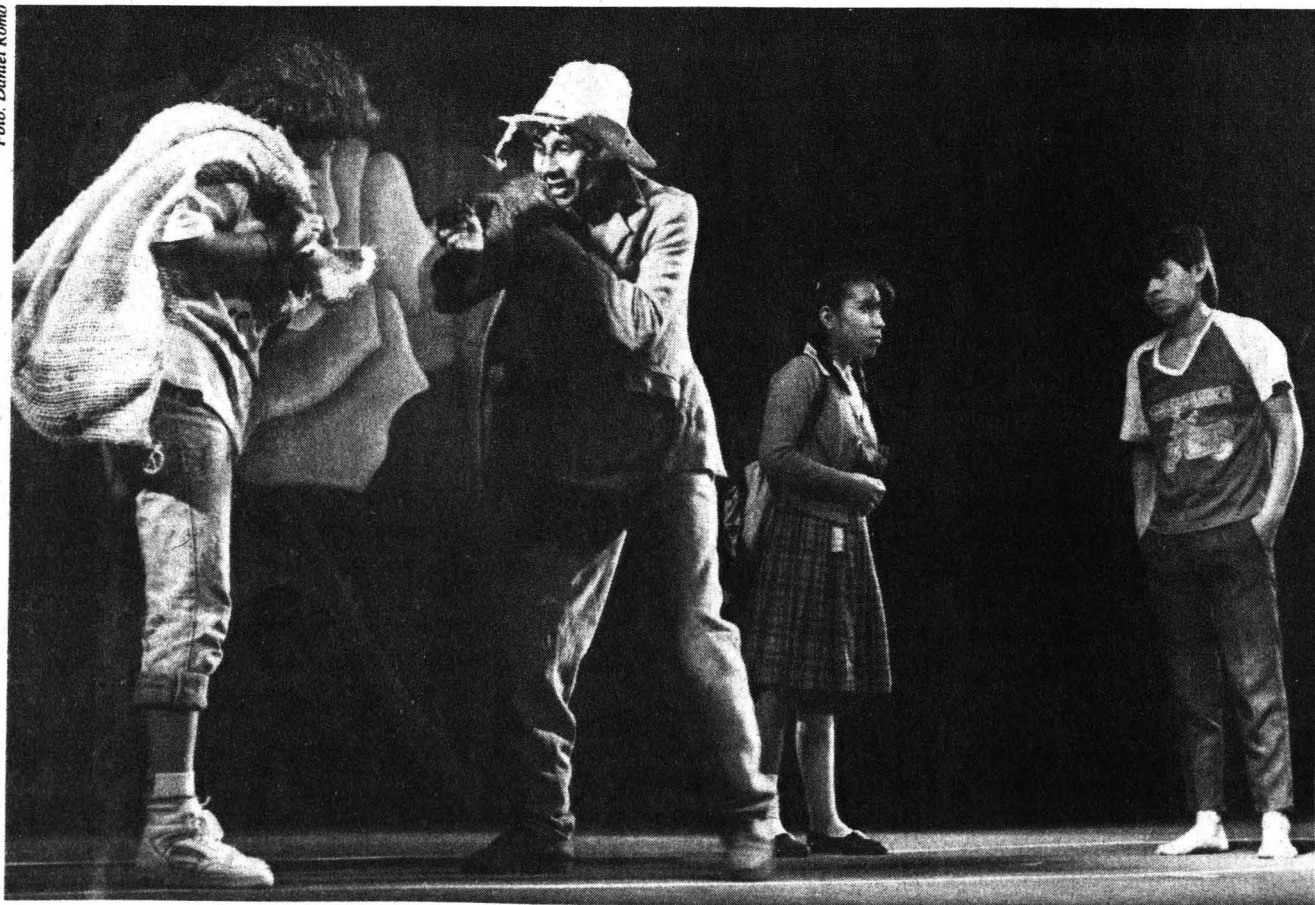
teles del Colegio de Bachilleres, Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria y preparatorias incorporadas a la UNAM, se dan cita desde el martes 28 de septiembre, a mañana y tarde, en el Teatro Ciudadela, para representar -hasta hoy 4 de octubre- 18 obras de dramatur-

gos, novelistas y cuentistas contemporáneos, entre los que destacan Emilio Carballido, Mario Benedetti, Vicente Leñero y Oscar Lewis.

En un gran esfuerzo cultural colectivo la ENP, el Colegio de Bachilleres y el Sistema Incorporado de la UNAM muestran con estos trabajos los avances y resultados de la formación estética y cultural que reciben los educandos en sus planteles.

"En la formación integral del estudiante, el arte y las manifestaciones artísticas son vitales para el desarrollo de sus facultades personales", señaló el licenciado Ernesto

Foto: Daniel Romo



Schettino Maimone, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, durante la inauguración de este Primer Festival de Teatro de Bachillerato.

Así, en medio de unos deseos por participar, jóvenes estudiantes de bachillerato hacen su mejor esfuerzo por actuar, por sentir su personaje, logrando algunos una

muy buena representación, como fue el caso de Polo (Agustín Vite), Toña (Karina Torres), el psicólogo (Miguel Pérez) y la socióloga (Liliana Sotomayor) en *Yo también hablo de la rosa*.

No se puede afirmar que hay talentos y piedras preciosas por labrar, pero sí que hay idea y sentido de la actuación, pro-

ducción, iluminación y escenografía en esta primera obra con la que se inició esta "fiesta entre amigos", en un gran esfuerzo por inculcar el gusto por el padre audiovisual de las artes, el teatro, entre los aproximadamente 400 mil bachilleres del país. □

En esta ciudad todos necesitamos de una ilusión

Arcángel (afectuosamente, su comadre), una fábula sobre el amor y la amistad

Fotos: Eduardo Sánchez



Arcángel existe y no. Es la ilusión, es un sueño...es la mentira.

En esta ciudad que día a día golpea el alma, abandona, embriaga, todos necesitamos un arcángel, una ilusión para vivir, un sueño por alcanzar (a veces es mejor vivir de sueños), una mentira para existir (a veces es mejor vivir de mentiras)...

Un arcángel para abandonar la soledad, que también es otra perra desmechada, de otra raza, pero al fin y al cabo perra...

Arcángel (afectuosamente, su coma-

dre), obra en dos actos de José Dimayuga, que narra, con un excelente manejo del humor, el encuentro de un *travesti* y homosexual (Vicky, *La diablo*) con una mujer "madura" y provinciana (la maestra Antonia).

Vicky, *La diablo* (Tito Vasconcelos) llega a la vida de la maestra Antonia (Maya Ramos) para enseñarle que siempre es mejor dejar embriagar el alma con ilusiones que vivir siempre con ese dejo de tristeza, de autoexclusión y abandono que reprime los deseos

del cuerpo y genera el dolor de la vida.

Vicky, *La diablo*, explica Dimayuga, es un personaje quijotesco que se relaciona con la vida a partir de la imaginación y sin un centavo. Ella, por la imaginación, tiene sueños que la alientan a seguir adelante, a creer en un mundo diferente.

La diablo le trae a la maestra Antonia la mentira, pues para poder vivir es preciso la mentira, la imaginación, los sueños. De alguna manera la introduce a este mundo y le da un giro a su existencia, otro sentido a su vida, ya no es tan lastimosamente realista.

A la maestra le faltaba la capacidad de soñar, de imaginar otros mundos. La maestra vivía otra realidad, la cotidianidad barata, mocha...

En *Arcángel*, también dirigida por Tito Vasconcelos, quien se muestra siempre desparpajado, imperan la relación de

>



>

amor, amistad y respeto, términos que dejan de aludir a meros conceptos para convertirse en realidades -ahora- entrañables durante el encuentro de estos personajes.

Arcángel, reitera su autor José Di-

mayuga, es un pretexto para contar una fábula sobre la solidaridad, sobre el respeto, el amor y la amistad, que en una ciudad como ésta, en la que todo se despersonaliza, es muy difícil encontrar.

Pero cuando se encuentran son como un asidero para no hundirse más en este mar de violencia, carencia de

afecto y de amor.

Arcángel, estrenada el pasado jueves 30 de septiembre, se presenta jueves y viernes a las 20 horas; sábados a las 19 y domingos a las 18, en el Foro del Museo del Carmen (Revolución esquina Monasterio, San Angel). □

Asistió a *Ven a tomar café*, en el Fósforo

La imagen de diva es más trágica que deseable: Hanna Schygulla

Actriz de la generación de la posguerra, ha sido dirigida por Fassbinder, Jean-Luc Godard, Ettore Scola y Marco Ferreri

De estudiante de filología y mesera de café pasó a ser la actriz principal de las películas del director alemán Rainer Werner Fassbinder (1945-1982). Perteneció a esa generación de artistas que vivieron las consecuencias morales de la posguerra, en medio de la recuperación económica de Alemania.

Ha trabajado al lado de directores como Ettore Scola, Wim Wenders, Volker Schlöndorff, Jean-Luc Godard, Andrzej Wajda, Carlos Saura, Marco Ferreri y Jaime Humberto Hermosillo, y la imagen de diva le parece más trágica que deseable.

Es la actriz polaca-radicalizada en Bavaria, Alemania-Hanna Schygulla, quien estuvo la tarde del miércoles 29 de septiembre charlando y tomando café con el público del Salón Cinematográfico Fósforo, en San Ildefonso 43.

La protagonista de *El amor es más frío que la muerte*, invitada por el Instituto Goethe a México con motivo



Hanna Schygulla, actriz principal de las películas de Fassbinder.

del ciclo de Cine de Fassbinder que se realiza en el Centro Cultural Universitario, asistió al ciclo *Ven a tomar café* que organiza la Dirección de Actividades Cinematográficas, para hablar de su experiencia como actriz al lado del director alemán que construyera, mediante el cine, la crónica más profunda de su país.

Luego de unos minutos de espera, sin necesidad de la ayuda de un traductor, la señora Schygulla respondió a las inquietudes del público y también al acoso de las cámaras.

"Empecé muy tarde en el cine, fui una estudiante de filología. Casi al final de mis estudios me di cuenta que no me gustaba convertirme sólo en una intelectual, porque cuando uno atraviesa todos esos estudios cambia hasta la manera de hablar...; me gustaba una vida donde yo no supiera lo que iba a pasar mañana profesionalmente, pero no supe qué hacer. Cuando hay mucho deseo de cambiar surge lo que se llama la casualidad, el azar..., estaba tratando de ganar algún dinero como mesera de un café y ahí conocí a otra mujer que por la noche asistía a un curso muy interesante de arte dramático.

"Al otro día la acompañé, y ahí me quedé como tres meses...; al principio, todo eso tuvo mucho encanto. Cuando se empieza algo uno tiene un

toque de gracia, pero después surgen todas las dificultades, y me pareció que yo no estaba hecha para ser comediente.

"No me quedé, pero lo que fue fatal, en el sentido del destino, es que en esa escuela también había otro alumno que se llamaba (Rainer Werner) Fassbinder, y ese muchacho que me llamó la atención se acordó de mí un año después; yo ya no pensaba en él, ni en actuar; continuaba con mis estudios en la Universidad; él empezaba una carrera como *underground*, con un grupo de gente que tenía ganas de hacer teatro.

Un día, Fassbinder llamó a Hanna Schygulla para representar el papel de Antígona en una obra que se estrenaba dos días después. "Cuando me tocó decir un monólogo, Fassbinder me dijo: tú puedes hacer mucho o nada, las dos cosas tienen mucho efecto..., fue como un juego".

La actriz ingresó al *Action Theater*, al que pertenecía también el director, y posteriormente formó parte del *Antitheater*, un colectivo teatral dirigido por el mismo Fassbinder que planteaba aspirar, por medio del teatro, al cambio revolucionario, basándose en una amplia y profunda colaboración entre el público y los actores, con la finalidad de profundizar en torno a la condición humana.

Mezcla de candidez y picardía, la protagonista de *La noche de Varennes*, a pesar del cansancio por tantas horas de vuelo, refirió que el idioma español lo aprendió "para los encuentros informales". Habló de su relación con el cine latino.

La primera película que filmó en español fue *Antonieta*, con el director Carlos Saura. "Yo no tenía un papel muy largo en esa película, pero me daba la oportunidad de viajar a México. Eso fue hace 13 años... Después vinieron otras ofertas, luego de su encuentro con el escritor Gabriel García Márquez durante el ciclo *Los amores difíciles*", y más tarde trabajó al lado del director mexicano Jaime Humberto Hermosillo.

Schygulla tuvo una estancia larga en Cuba este año, donde filmó la serie

televisiva *Me alquilo para soñar*, del director Ruy Guerra, también basada en un guión que Gabriel García Márquez desarrollaba en la Escuela de Cine de La Habana con un taller de alumnos.

Ahora, el interés especial que guarda la actriz hacia Cuba tiene que ver con la amistad, pero también con la situación de conflicto de este país que sobrevive de la "generosidad".

"En Cuba me encontré con cucarachas y apagones y eso para nosotros, que vivimos en un mundo que tiene de todo, es desagradable; es un mundo donde no hay casi nada, pero tiene cosas importantes que son del corazón."

Del *enfant terrible* que era Fassbinder como director, Schygulla comentó que el trabajo a su lado era muy fácil y rápido, porque "siempre hay un ímpetu y entusiasmo cuando se trabaja con mucho talento; él sabía muy bien lo que quería, sin demasiada manipulación de detalles".

-¿No era la visión de Fassbinder bastante negativa? ¿De qué manera se inspiraba Fassbinder en Schygulla?

-Eso es todavía un misterio para la actriz. "En un principio, me preguntaba: pero ¿qué tiene que ver conmigo ese personaje de Petra Von Kant? Hay actores que se convierten en otras personas para actuar, yo me imagino siempre que eso me pasa".

Casi ingenua, la actriz comentó: "yo no sé en qué le influenciaba a Fassbinder, no lo puedo decir, él estaba escribiendo en un artículo que yo era como un motor para él, pero yo no sé por qué..."

Muchos de los personajes que Schygulla interpretó en las 19 películas que realizó al lado de Fassbinder no tenían mucho que ver con ella misma, pero aceptó durante la charla: "me gusta siempre servir a alguien cuando siento que hay talento. Cuando se me aparece alguien que tiene algo que decir, estoy dispuesta a rendirme por él".

Así, después de Fassbinder, admitió que su vida no ha sido aburrida, pero el trabajo sí; no ha habido otro

director con mirada mezcla de terciopelo y tigre que como marionetas suscitara en los actores vida propia, con un estado de espíritu, crueldad y entusiasmo para estimularlos.

Al momento de abordar la leyenda, Schygulla aceptó que su rompimiento con Fassbinder se debió a los mecanismos sadosoquistas que observó en el director, aunque admitió que "las cosas que tú quieres rechazar te persiguen".

Fassbinder era un hombre muy contradictorio; cambiaba mucho de acuerdo con el personaje que tenía enfrente, comentó la actriz, mientras que ella pugó siempre por la independencia. "Nunca estuve en esa casa donde vivía él con todo el grupo..., siempre me estaba despidiendo cuando quería".

Luego de sincerar su desilusión por el resultado de algunas películas y su especial satisfacción en *Historia de Píera*, de Marco Ferreri, y *El matrimonio de María Braun*, del mismo Fassbinder, Hanna Schygulla se refirió al cine alemán como una ola en descenso. "Lo siento, porque en ese país que tiene mucho poder, algo contradictorio pasa con la cultura; cuando se reúne mucho dinero, se da menos el fuego para hacer algo".

Más cercana a la necesidad de convertirse en un ser humano profundo, Hanna Schygulla encontró en las figuras de las divas Marilyn Monroe y Marlene Dietrich ilusiones más trágicas que deseables, aunque dijo que hay que entrar a veces a ese juego de la diva.

Del cine mexicano, la señora Schygulla admitió que no lo conoce bien; sólo algunos documentales, el trabajo de Paul Leduc, *La tarea*, de Hermosillo, y *Los Olvidados*, aunque recuerda bien el día en que, grabando una escena de una película que realizaba en los estudios Churubusco, escuchó que había fuego en la Cineteca Nacional. "Me acuerdo que se habló mucho de que se perdieron materiales de la época en que México estaba a la vanguardia del cine". □

Estela Alcántara Mercado

Edición sobre la vida doméstica en una unidad habitacional de Oztoyahualco

La obra (en dos volúmenes) contiene una anatomía de un conjunto residencial perteneciente a familias teotihuacanas de constructores

Luego de cuatro años de excavar una vecindad teotihuacana en Oztoyahualco, un grupo interdisciplinario de investigadores de la UNAM, coordinado por la doctora Linda Manzanilla, concluyó uno de los trabajos más detallados que se han realizado para el estudio de la vida doméstica dentro de las unidades habitacionales, sin duda, vanguardia a nivel internacional en el campo de la arqueología.

Casi en los límites de la ciudad de Teotihuacan, en el extremo noroeste, sobre una superficie de 550 metros cuadrados, se ubica la vecindad que se escogió para ser excavada.

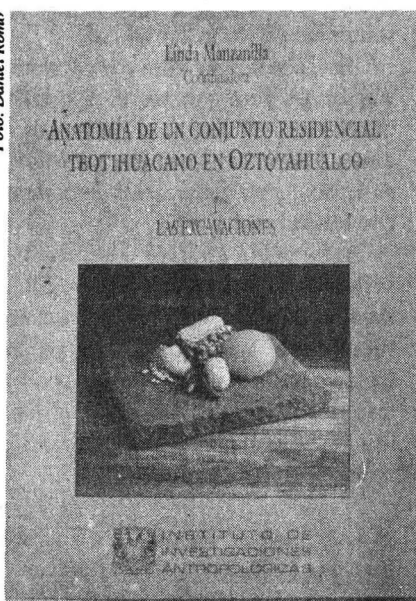
El lugar resultaba propicio porque se encuentra muy cercano a una plaza de tres templos y se pensaba que ahí se podía averiguar cómo vivían los sacerdotes de la ciudad sagrada, explicó la doctora Linda Manzanilla durante la presentación de los volúmenes I y II del proyecto titulado *Anatomía de un conjunto residencial teotihuacano en Oztoyahualco*, que edita el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA).

Sin embargo, no fueron de sacerdotes los utensilios que encontró el grupo de investigadores que participan en el proyecto, sino de los integrantes de tres familias de constructores que se ocupaban de trabajar el estuco y resanar las paredes de dichos templos.

Rodeada por un muro que la aislaba de la vida urbana, el interior de la vecindad teotihuacana muestra cómo las familias se reunían para realizar su trabajo o para practicar en común sus rituales. Cada una poseía su propia cocina, almacén, patio pequeño para el culto a los ancestros y área de dormitorio.

Al respecto, la doctora Linda Manzanilla dijo que las tres familias compartían un patio principal porque quizá se trataba

Foto: Daniel Romo



de una vecindad habitada por varios hermanos. Esto, precisó, lo estamos tratando de dilucidar mediante el estudio del material genético de los huesos.

En entrevista, la doctora Linda Manzanilla refirió que se analizaron las huellas más microscópicas de actividad en la zona excavada: polen, químicas, artefactos, fauna y flora.

Asimismo, la coordinadora del proyecto comentó que de esta investigación uno de los hallazgos más impresionantes fue encontrar en el entierro número 8 un magnífico incensario teotihuacano con la figura de un personaje vestido a la usanza del dios Mariposa, de cuyas manos brotan mazorca de maíz, calabazas, flores de calabaza, tortillas, algodón, panes de amaranto y muchos otros elementos ricos para la alimentación.

Esta pieza singular, que servía para quemar el copal en el ritual doméstico, se exhibe actualmente en la exposición del arte teotihuacano que se presenta en el Museo de San Francisco. No obstante, lo

importante de ese hallazgo, refirió la doctora Manzanilla, es que se pudo observar que estas tres familias, dentro de sus unidades muy sencillas, tenían acceso a bienes muy preciados y de gran valor artístico.

Conocer la vida doméstica de Teotihuacan: un reto

Sin duda el modelo del cosmos mesoamericano, la ciudad sagrada de Teotihuacan, fue el primer desarrollo urbano más grande de la región y el centro de manufacturas y distribución de bienes más importante de México.

En la actualidad sólo la arqueología, apoyada por otras disciplinas de las áreas química, geofísica y biológica, puede averiguar por medio de las trazas materiales cómo era la vida urbana de la sociedad multiétnica y cosmopolita de Teotihuacan, dado que no existen fuentes escritas que den cuenta de ello.

De ahí, aseguró la doctora Manzanilla, que el reto de esta investigación implique el poder armar la vida total de la ciudad mediante el estudio de sus habitantes, lo cual también representa un desafío para la investigación arqueológica que se realiza en nuestro país y en particular en la Universidad.

En esa ciudad multiétnica convivían no sólo teotihuacanos, sino zapotecos y gente de la costa del Golfo de México, grupos con diversas costumbres domésticas y rituales.

Al respecto, la investigadora refirió que el ejemplo de Oztoyahualco es sólo el de una vecindad teotihuacana, pero ya otros especialistas del Instituto de Investigaciones Antropológicas han excavado el barrio de los comerciantes que estaba habitado por personas de la costa del Golfo, donde se han encontrado distintos materiales de la cultura maya.

Asimismo, explicó que uno de los objetivos de este proyecto es aproximarse al estudio de los habitantes de la ciudad como seres humanos, ya que en la arqueología mexicana ha sido poco el interés que se ha tenido por la vida doméstica de la gente común. "Nos vamos a las pirámides, a los grandes mascarones, a lo impresionante de la arqueología que, sin

duda, es importante, pero sin la parte doméstica eso queda como algo extraterreno, no lo anclamos en la vida de los seres humanos.

"Entonces, el estudio de la vida doméstica nos permite concebir a la gente viva en espacios comunes, más cercanos a lo que son nuestros artesanos y constructores. Hay un reducto, grupos de tradición teotihuacana que siguieron viviendo en Azcapotzalco, y si uno analiza la forma de vida de los trabajadores de ahora en esta parte de la ciudad, observa que en mucho guardan relación con esas formas de vida de vecindad, de las actividades productivas en común."

Explica la doctora Manzanilla que las vecindades teotihuacanas se aislaban porque permitían que cada grupo familiar estuviera circundado por un muro sin ventanas para hacer la vida doméstica algo distinta de la urbana. Al respecto, dijo, se ha pensado que esto respondía a una forma de control adoptada por el Estado teotihuacano; "yo pienso que era solamente un modo de distinguir la vida doméstica de la urbana".

Por otra parte, señaló la especialista, la investigación confirma que la tradición no se interrumpió con el abandono de la ciudad sagrada, sino que en Azcapotzalco, donde quedaron los reductos de

la población teotihuacana, la gente mantiene estos patrones de vida: sus altares domésticos y su participación en un oficio común.

También podemos constatar, aseguró la investigadora, que de ahí viene nuestra forma de ser urbana y no sólo del esquema español. "Los españoles se vanaglorian de haber traído la traza de la ciudad con base en los puntos cardinales, cuando la ciudad de Teotihuacan fue perfectamente trazada con ángulos rectos, calles y avenidas, desde principios de la era cristiana".

Asimismo, la doctora Manzanilla añadió que Teotihuacan es el modelo mediante el cual se construyó la gran Tenochtitlan y luego la ciudad del México actual, que en principio tenía trazadas sus cuatro grandes calzadas hacia los puntos cardinales.

Finalmente comentó que este proyecto, donde intervinieron 15 investigadores, casi todos del IIA, con excepción del doctor Jaime Urrutia, del Instituto de Geofísica, y del doctor Sergio Aburto, de la Facultad de Ciencias, se logró demostrar que en México se puede hacer una arqueología fina y minuciosa. Actualmente el grupo interdisciplinario trabaja, en la misma zona de Teotihuacan, en el estudio de un sistema de túneles y cuevas

que están bajo la ciudad.

La unidad habitacional excavada fue nuevamente tapada por órdenes del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se conserva bajo tierra porque está fuera del área bardeada de la ciudad y no cuenta con vigilancia.

En su momento el profesor Rubén Cabrera, investigador del INAH, comentó que el proyecto encabezado por la doctora Linda Manzanilla es realmente importante, porque con él se puede conocer la dinámica de desarrollo y la interacción social de los habitantes de Teotihuacan, tanto por los restos arqueológicos que se ven a simple vista como por aquellos que son imperceptibles, detectados en los restos de estuco por las técnicas depuradas de los especialistas.

Este trabajo es de gran valor, añadió el profesor Cabrera, porque en Teotihuacan, a pesar de que se ha trabajado por más de 100 años, la investigación se ha orientado hacia el estudio de la arquitectura y la monumentalidad; la mayoría de los proyectos se han concentrado en el centro cívico-religioso y pocos se han dedicado al análisis de la vida urbana de la periferia. □

Estela Alcántara Mercado

Muestra de Fernando Ramos Prida en la Aristos

En el umbral del silencio, una dimensión espiritual de nuestra cultura milenaria

En *el umbral del silencio*, del maestro Fernando Ramos Prida, que se inauguró el martes 28 de septiembre en la Galería Universitaria Aristos, es una muestra pictórica donde se reúnen 31 cuadros del artista, quien utiliza el pretexto de su plástica para evocar la dimensión espiritual de una cultura milenaria.

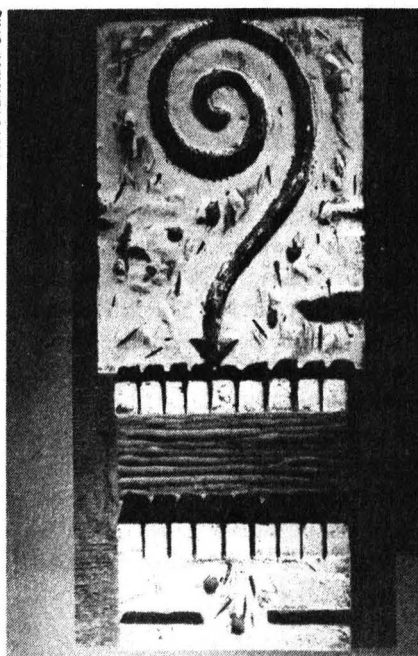
Sus trabajos, con una clara significación de angustia y esperanza, presentan rostros del pasado, de una arqueología pictórica en donde se manejan las expresiones sublimes y metafóricas.

Durante la inauguración, Fernando Ramos Prida indicó que "acaso los títulos nos ayuden a acercarnos al 'significado' de estas pinturas. En ellos aparecen palabras como: silencio, misa, viento, fuego, barro, voz, manos, piedra, grito, sol y cal.

Sin embargo, dijo, no intentan explicar o definir el "mensaje del cuadro", sino que su presencia es para hacerles compañía, ser su pareja, sugerir, invitar al es-

>

Foto: Francisco Cruz



>
pectador a formar parte de "esa energía", de "ese silencio"...

En cada obra uno contempla la transformación del tiempo, de ese que ha modificado las costumbres, la vida y las culturas. Mismas que el hombre se ha

encargado de representar desde su nacimiento hasta su culminación.

En este sentido y con ese pretexto, Fernando Ramos Prida señaló que "la herramienta del pintor es el color, la forma, el espacio, el material en sí. Por medio de estos elementos nos expresamos en silencio; hacemos hablar al material mediante incisiones, cortes y quemaduras. De este modo se nos revela algo de

aquello que no era parte del mundo, y que ahora ya lo es".

En el umbral del silencio forma parte del programa de conmemoración de los 30 años de esta galería, y permanecerá abierta al público todo el mes de octubre, de lunes a domingo, en un horario de 10 a 20 horas. La entrada es gratuita. □

Con un concierto, los preparatorianos festejaron los 125 años de la ENP

Uberto Zanolli y la orquesta de cámara de la escuela interpretaron cinco piezas musicales de diversos autores



La Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), bajo la dirección del maestro Uberto Zanolli, ofreció un concierto, el 29 de septiembre pasado, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, con motivo del 125 Aniversario de la fundación de la ENP.

En una fría tarde de otoño, la Orquesta de Cámara de la ENP deleitó a un auditorio joven y entusiasta -en su mayoría preparatorianos de nuevo ingreso- con la interpretación de cinco piezas musicales de diversos autores.

La audición inició con la obra *Concierto da chiesa*, del italiano Evaristo Felice Dall'Abaco, donde la orquesta ejecutó una tonada clásica de corte gregoriano. En ella, las cuerdas acompañadas de violines dibujaban solitarios y, al unísono, la puesta de un Sol radiante y una aurora matinal que caía sobre las olas del mar.

Siguió la interpretación musical y estreno mundial de la *Segunda suite*, del propio maestro Zanolli, compuesta por cuatro partes: *Toccata bizantina*, *Nocturno en la vía Emelia*, *Veneciana*, y *Española*, entonadas por una orquesta comple-

ta, acompañada por el sonido celeste de un arpa.

Sinfonía, tercera pieza musical del concierto de cámara, del italiano Giuseppe Torelli y adaptada por el maestro Zanolli para la orquesta de la ENP, integrada por un *Allegro*, *Adagio* y *Presto*, deleitó nuevamente a los universitarios, con la magia de violines, en una sintonía acompañada y suave.

La música de la orquesta se puso a tono con el ambiente frío que despuntaba con la tarde, con la ejecución del *Concierto grosso para la santísima Navidad*, de Francesco Manfredini, y adaptada también por el director de la orquesta.

La pieza, compuesta de tres partes -*Pastoral*, *Largo* y *Allegro*-, inició con la fusión de tres solistas, dos violines y un violoncello, que centraron sobre sí la expectación de un público inquieto.

El *Allegro* hizo imaginar una navidad en las montañas; un viaje a través de paisajes invernales blancos y helados, con la cascada de sonidos que al entrar al oído se quedaban en el alma y se convertían en una nieve blanca y fina que calaba en el más profundo de los sueños.

El programa concluyó magistralmente con el *Opus 26*, de Félix Mendelssohn; obertura *La gruta*, de Fingal, donde la música se hizo tensa, de suspenso; las notas ígneas de la orquesta hablaban de una gruta hacia el final, hacia un final alegre, que concluyó con unas fanfarrias, con una marcha triunfal, la de los presentes en el concierto.

La noche llegó con las últimas notas entonadas por la Orquesta de Cámara de la ENP y, con ellas, se fueron los estudiantes preparatorianos, en una fría noche de otoño. □

Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos 35, 36 y 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del día 4 de julio de 1991, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de profesor de Asignatura "A" definitivo que a continuación se especifican:

Química	5
Opción Técnico Auxiliar Bancario	2
Opción Técnico Auxiliar en Contabilidad	2
Opción Técnico Auxiliar en Dibujo Arquitectónico	2
Opción Técnico Auxiliar Fotógrafo	4
Laboratorista y Prensa	4
Opción Técnico Auxiliar Laboratorista Químico	2
Opción Técnico Auxiliar Nutriólogo	2
Opción Técnico en Computación	4
Opción Técnico en Histopatología	4

Total 146

Asignaturas No. de plazas

Actividades Estéticas-Pintura	1
Actividades Estéticas-Teatro	2
Actividades Estéticas-Fotografía	2
Actividades Estéticas-Música	5
Actividades Estéticas-Danza	1
Actividades Estéticas-Oratoria	1
Educación Física y Deportiva	3
Anatomía, Fisiología e Higiene	3
Biología	4
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	3
Prácticas Administrativas y Comerciales	2
Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México	2
Civismo	1
Sociología	2
Dibujo Constructivo	2
Dibujo de Imitación	4
Modelado	1
Ética	4
Estética	2
Lógica	4
Historia de las Doctrinas Filosóficas	2
Física	7
Geografía	4
Historia de México	5
Historia Universal	5
Historia de la Cultura	2
Historia del Arte	2
Revolución Mexicana	1
Alemán	1
Francés	4
Inglés	15
Italiano	2
Etimologías Greco-Latinas	1
Griego	1
Latín	1
Lengua y Literatura Española	1
Lengua y Literatura Mexicana	2
Literatura Mexicana e Iberoamericana	2
Literatura Universal	2
Matemáticas	6
Psicología General	4

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física y de adiestramiento, en estos supuestos los interesados deberán de haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Con el propósito de cumplir con los requisitos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, para el caso de profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986, se tomarán en cuenta, para efectos de demostrar la aptitud docente, los criterios que establece el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69, entre ellos los contemplados en el Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA).

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al programa de estudios correspondiente
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, el cual se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos y para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

>

>

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria (sita en Adolfo Prieto 722, 5o piso, Colonia Del Valle, México, DF) dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes

Documentos:

1. Currículum vitae actualizado por triplicado.
2. Originales de los documentos probatorios del currículum y copias por triplicado de ellos. Una vez que se coteje la autenticidad de ambos, los originales serán devueltos en el acto.

En la misma Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, fecha y hora de las pruebas a las que deberá sujetarse, y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten de su solicitud si no concurren a ellas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, la resolución final del H. Consejo Técnico será dada a conocer dentro de los 15 días siguientes a la fecha en la cual se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de octubre de 1993

El Director

Licenciado Ernesto Schettino Maimone

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Literatura Dramática y Teatro

Una plaza para la Asignatura "Historia del Teatro IV Isabelino".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Bibliotecología

Una plaza para la Asignatura "Métodos de la Investigación".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Bibliotecología

Una plaza para la Asignatura "Bibliotecas Generales" (semestre alterno).

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto

>

>

a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Bibliotecología

Una plaza para la Asignatura "Catalogación y Clasificación II, 1 y 2".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el

cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Letras Modernas

Una plaza para la Asignatura "Iniciación a la Investigación Literaria I".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Letras Modernas

Una plaza para la Asignatura "Introducción a la Literatura Francesa I".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Estudios Latinoamericanos

Una plaza para la Asignatura "Historia de las Ideas en Latinoamérica del Siglo XX".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

>

>

- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Estudios Latinoamericanos
Una plaza para la Asignatura "Historia de la Cultura Latinoamericana".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- 1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Estudios Latinoamericanos
Una plaza para la Asignatura "Historia Socioeconómica de
Area Andina".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Estudios Latinoamericanos
Una plaza para la Asignatura "Literatura y Sociedad".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

>

>

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza para la Asignatura "Taller de Ensayo 1 y 2".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza para la Asignatura "Seminario de Literatura Española Medieval 1 y 2".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta

convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza para la Asignatura "Literatura Iberoamericana II - 1 y 2".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza para la Asignatura "Literatura Mexicana IV Siglo XX".

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

> De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de octubre de 1993
La Directora
Doctora Juliana González Valenzuela

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del

Personal Académico convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área Educación y Empleo en México, con un sueldo mensual de N\$2,002.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado en actuaría o áreas afines.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el manejo de información estadística.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un conjunto de tabulaciones que documenten la relación educación-empleo en México, a partir de la explotación estadística de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano.
2. Presentar informe conceptual y metodológico para tratamiento de información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Centro, ubicado en Av. Universidad s/n cto. 2, Col. Chamilpa en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
 - Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.
- En la Secretaría Académica del Centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuernavaca, Morelos, a 7 de octubre de 1993
El Director
Licenciado Raúl Béjar Navarro

■ BECAS

Estados Unidos. Estudios de doctorado dirigidos a egresados interesados en el estudio de los problemas de América Latina en las áreas de ingeniería, química, matemáticas, física, historia, biología, economía, estudios internacionales, sociología, psicología y filosofía. *Duración:* 4 años máximo. *Lugar:* Universidad de Notre Dame, Indiana. *Organismo responsable:* Helen Kellogg Institute. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; examen TOEFL y GRE; experiencia en el área elegida; se recomienda contactar con la Universidad de Notre Dame; los interesados deberán enviar sus documentos a la institución estadounidense. *Fecha límite:* 15 de octubre de 1993 (último aviso).

Comunidad Europea. Estancias posdoctorales dirigidas a investigadores mexicanos de instituciones de enseñanza superior o investigación. *Áreas:* medio ambiente (incluye catástrofes naturales), biotecnología aplicada a la medicina y la agricultura, recursos naturales, meteorología, climatología y agua, o proyectos interrelacionados en estas áreas con atención al problema de la pobreza extrema. *Duración:* 6 a 12 meses. *Lugar:* centros de investigación de Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal y República Federal de Alemania. *Organismos responsables:* Comisión de la Comunidad Europea y Gobierno de México. *Idioma:* el del país en donde se realice la investigación. La beca incluye asignación mensual de 65 mil francos belgas o su equivalente en otra moneda de la CE; el centro europeo recibirá apoyo económico para sufragar los gastos del becario. *Requisitos:* título de doctorado en alguna rama científica o técnica; formar parte de una institución de educación superior o investigación; poseer constancia de aceptación de la institución europea elegida; estar dispuesto a trabajar en investigación científica básica o aplicada en un laboratorio europeo, en colaboración con científicos europeos, en un tema de interés mutuo. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. *Fecha límite:* 15 de octubre de 1993 (último aviso).

Japón. Curso sobre ingeniería en comunicación de datos dirigido a egresados del campo de la ingeniería y la informática. *Duración:* 6 de enero al 20 de febrero de 1994. *Organismo res-*

ponsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca incluye manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área mínima de 3 años; constancia de dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 17 de octubre de 1993.

■ CURSOS

México. Curso avanzado de procesos biotecnológicos (escalamiento de la producción de proteínas recombinantes) dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales, química y áreas afines. *Temas:* escalamiento de procesos fermentativos en cepas recombinantes y de bioseparación de proteínas recombinantes; análisis y evaluación económica del escalamiento de procesos biotecnológicos. *Duración:* 11 al 22 de octubre de 1993. *Lugar:* Cuernavaca, Morelos. *Organismos responsables:* Centro de Investigación en Biotecnología (Universidad Autónoma del Estado de México) e Instituto de Biotecnología (UNAM). *Informes:* Dr. Rodolfo Quintero, Tel. (73) 114900 (al 04) ext. 258, Fax. (73) 172388.

México. Curso "Formadores de información bibliográfica automatizada" dirigido a egresados de cualquier disciplina relacionados con bibliotecas, centros de documentación o unidades similares. *Temas:* introducción a la información automatizada; organización y análisis de la información; lenguajes de indización; diseño de bases de datos; almacenamiento de la información y diseño de estrategias de búsqueda. *Duración:* 18 al 29 de octubre de 1993. *Lugar:* Cd. Universitaria. *Responsable:* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM. *Informes:* Lic. Zuemi Solís, Tel. 623-0334, Fax. 550-7401.

■ REUNIONES

México. 2ª Semana de Intercambio con la Universidad Veracruzana (Ciclo de conferencias sobre aspectos geofísicos). *Temas:* Manejo de cuencas; Actividad volcánica en el Estado de Veracruz; Contaminación de acuíferos; estudio, impacto ambiental y solución; La zona de subducción en México; Características de la sismicidad en el área de Laguna Verde, entre otros. *Duración:* 18 al 22 de octubre de 1993. *Organismos responsables:* UV e Instituto de Geofísica, UNAM. *Informes:* Tel. 622-4130 ó 622-4137, Fax. 550-2486.

■ CONCURSOS

España. Premio Fundesco de Ensayo 1993 dirigido a autores hispanoamericanos que deseen participar con una obra referida a las relaciones entre comunicación, tecnología y sociedad. *Organismo convocante:* Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO). Los trabajos participantes podrán ser ensayos, análisis o estudios generales o específicos, que pongan énfasis en aspectos técnicos, comunicacionales, sociales, laborales, económicos, políticos, culturales, filosóficos, etc., en los que se contemple el impacto de la tecnología de la información y la comunicación en la sociedad. Las obras deberán ser originales e inéditas, con una extensión mínima de 150 cuartillas. *Premio:* 3 millones de pesetas. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón (Jul.93). *Fecha límite:* 15 de octubre de 1993 (último aviso).

■ CONVOCATORIAS

Vacantes en organismos internacionales. El Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece información a personal profesional y especializado sobre vacantes en el servicio civil internacional en organismos pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, tales como: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización Internacional del Trabajo, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, Organización de Aviación Civil Internacional, Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. *Informes:* Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Paseo de la Reforma Norte Núm. 707, Col. Morelos, 06200 México, D. F., Tel: 782-4144 Ext. 4216 y 4213.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Osos de Acatlán derrotó 21-18 a Borregos Salvajes del ITESM

Los *Borregos Salvajes* del ITESM, campus Monterrey, que dirige el coach Frank González, sucumbieron ante los *Osos de Acatlán* por 18-21, perdiendo al mismo tiempo lo invicto de su trayectoria.

Los jugadores acatlanenses se sobrepusieron a una serie de errores, en los tres primeros cuartos del partido, para finalmente sacar la casta y darle la voltereta al marcador. Uno de los elementos que "prendió la mecha" entre sus compañeros fue el corredor Ernesto Schurmann, quien a pesar de estar lastimado de sus costillas mostró coraje al regresar una patada de despeje hasta el campo enemigo.

También no hay que demeritar el trabajo efectuado por la línea frontal y secundaria de la defensiva "plantigrada", ya que limitaron a 99 yardas de ganancia por tierra al equipo nortño, sobresaliendo en gran medida los tackles defensivos Roberto Saldívar y Francisco Bringas, y el guardia nariz Alfredo Gutiérrez.

De esta forma los pupilos del coach Roberto Brambila obtuvieron su primera victoria de esta temporada, y en sus próximos encuentros tratarán de demostrar a sus seguidores que tienen las cualidades necesarias para llegar a la postemporada.

En la conferencia de Liga Mayor, *Aztecas* de la UDLA se mantiene invicto después de derrotar 39-0 a los *Borregos Salvajes* del ITESM-Laguna; *Cóndores* se impuso 30-15 a *Aguilas Reales*; *Cherokees* derrotó a los *Tigres* de la UANL 19-14, y los *Centinelas* del CGP le ganaron a las *Aguilas Blancas* del IPN por 21-0.

Conferencia Nacional

En la conferencia de ascenso, los *Guerreros Aztecas* sufrieron su primera derrota de la temporada ante las *Panteras Negras* de la UAM por 35-7, y *Lobos* de la UA de Coahuila derrotó 48-0 a los *Huracanes* de la ENEP Aragón. De esta forma, en el grupo A se registra un triple empate en el primer lugar entre los equipos *Zorros* del ITQ, *Panteras Negras* de la UAM y *Guerreros Aztecas* de la UNAM; mientras que en el grupo B, los

Lobos de la UAC se mantienen en el liderato.

Asimismo, Chapingo venció a domicilio a los *Potros Salvajes* de la UAEM por 14-7; *Burros Pardos* del IT de Saltillo se impuso ante los *Gatos Salvajes* de la UA de Querétaro por 19-0; el pateador de los *Búfalos* de Toluca, al fallar cuatro goles de campo y un punto extra, impidió que su equipo aspirara a ganar y cayó finalmente 7-6 ante *Pieles Rojas* del IPN, y *Zorros* del ITQ ganó 29-7 a los *Frailles* de la Universidad del Tepeyac.

Partidos de la Fecha 5

Conferencia Liga Mayor: *Osos* vs *Aguilas Reales* (viernes 8, 19 horas en el

Tapatío Méndez de CU); *Cóndores* vs *Tigres* (sábado 9, 16 horas en el *Tapatío* Méndez); *Aztecas* vs *Borregos Salvajes* (sábado 9, 12:30 horas en Cholula, Puebla); *Borregos Laguna* vs *Centinelas* (sábado 9, 13 horas en Torreón, Coahuila), y *Cherokees* vs *Aguilas Blancas* (domingo 10, 12 horas en el *Tapatío* Méndez).

Conferencia Nacional: todos los juegos se desarrollarán el sábado 9, de la siguiente forma: *Zorros* vs *Guerreros Aztecas* (13 horas en Querétaro); *Lobos* vs *Gatos Salvajes* (15 horas en Saltillo, Coahuila); *Toros Salvajes* vs *Frailles* (12 horas en Chapingo); *Panteras Negras* vs *Potros Salvajes* (12 horas en Naucalpan); *Huracanes* vs *Pieles Rojas* (11 horas en el *Tapatío* Méndez), y *Búfalos* vs *Burros Pardos* (12 horas en Toluca). □

Santiago Ibáñez

FES Zaragoza y ENEP Acatlán, ganadores de los Juegos Deportivos Inter ENEP-FES



Entrega de trofeos a los campeones de los Juegos Inter ENEP-FES.

La séptima edición de los Juegos Deportivos Inter ENEP-FES reunió a 750 estudiantes-deportistas de la ENEP, planteles Acatlán, Aragón e Iztacala, y de la FES, campus Cuautitlán y Zaragoza, quienes se disputaron los honores en siete disciplinas.

El acto, que se realizó en las instalaciones deportivas de la ENEP Aragón, sirvió a la vez como proceso selectivo para integrar a las selecciones UNAM-Oro y UNAM-Blanco, que participarán en las etapas estatales y regionales, previas a los Juegos Nacionales Estudianti-

les de la Educación Superior, avaladas por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (Condde), y que en 1994 se desarrollarán por sede en las disciplinas deportivas de mayor aceptación por los universitarios.

De esta forma, el pasado 30 de septiembre, los directores de los planteles Acatlán y Aragón de la ENEP, y el de la FES Zaragoza, doctor Víctor Palencia, ingeniero Claudio Merrifield y doctor Benny Weiss, respectivamente, acompañados del licenciado Luis Cáceres Alvarado, titular del deporte de la UNAM, presidieron la ceremonia de clausura y premiación de estos juegos.

La FES Zaragoza y la ENEP Acatlán obtuvieron la mayor cantidad de títulos, por lo que en la puntuación general por equipos empataron en el primer lugar.

Los campeones en las diversas especialidades fueron los siguientes:

Atletismo: ENEP Aragón en la rama femenil y ENEP Acatlán en la varonil;

Basquetbol: FES Cuautitlán se llevó las dos ramas; Beisbol: la ENEP Acatlán se coronó; Fútbol Asociación: FES Zaragoza fue primero; Fútbol Rápido: ENEP Acatlán se llevó los honores; Tae Kwon Do: los títulos se los repartieron FES Zaragoza en la femenil y ENEP Acatlán en la varonil; finalmente en Volibol: ENEP Aragón fue el campeón en la rama varonil y la FES Zaragoza en la femenil.

En la clasificación general por puntos, ENEP Acatlán y FES Zaragoza sumaron 78 puntos, seguidos de la ENEP Aragón con 68, la FES Cuautitlán con 64 y la ENEP Iztacala con 32.

De esta forma, en las siete ediciones realizadas de estos juegos, la FES Zaragoza llegó a tres campeonatos por equipos (1987, 1988 y 1993); la ENEP Acatlán a dos (1989 y 1993); la FES Cuautitlán también con dos (1990 y 1991), y la ENEP Aragón en 1992. □

Santiago Ibáñez

Escuche y participe en Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: XXV Aniversario de los Juegos Olímpicos de México '68 con invitados en el estudio.

Inscripciones al Atletismo Universitario

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, mediante su Asociación de Atletismo, invita a todos los estudiantes de educación media superior de esta Casa de Estudios a formar parte de sus equipos representativos.

Los interesados deberán acudir directamente a la Coordinación de Deportes de su plantel; en el caso de los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, deberán presentarse en la Pista de Calentamiento, ubicada en el costado sur del Estadio Olímpico Universitario, a partir de las 7 horas.

¡Intégrate al atletismo y representa a los colores azul y oro de la UNAM!



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM**



Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,778



25.7.61.

TALLER

Coreográfico

DE LA UNAM

Dirección General y Artística: Gloria Contreras

L Temporada

Dedicada a Waldeen

"Por el hombre hablará el espíritu"



OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/1993
 TEATRO DE ARQUITECTURA CARLOS LAZO/VIERNES 12:30 H.
 SALA MIGUEL CÓVARRUBIAS/DOMINGO 12:30 H.
 CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

